

ÉTICA



BACHILLERATO

UNIDAD I LA PRACTICA MORAL

- 1 Definición de la ética
- 2 Su objeto de estudio.

En el campo de la ciencia existe una clasificación de la actividad científica en dos grandes ramas, a saber: las Ciencias Naturales y Sociales. Su diferencia básica es que unas estudian a la materia desde diversos enfoques y otras al hombre, lo que tienen en común es que contienen un objeto de estudio material y otro formal. El objeto de estudio material puede ser el mismo pero el formal es lo que las hace diferentes a cada una, tomemos un ejemplo; el hombre es estudiado por diversas ciencias: la psicología, la historia, la Antropología, la Política, la Economía, la Ética, etc., en este sentido el hombre es el objeto de estudio material de todas, pero lo que las hace diferentes es en el aspecto en el que lo estudia cada una de ellas, es decir el objeto, formas de estudio, que para este caso es; En el contexto de la Psicología: la conducta y la conciencia; de la historia: los hechos acontecidos en el pasado del hombre; de la Antropología: la evolución que ha tenido la civilización; de la política: la forma de solucionar, por parte de los ciudadanos, los problemas de la ciudad; de la Economía: la manera en que se efectúa la producción y el intercambio y consumo de la Ética: la moral.

El primer elemento del análisis es que a la Ética se le concibe como una ciencia y en segundo lugar que estudia el mundo moral del hombre. Pero ¿Qué es la Ética? La Ética es la disciplina filosófica que estudia la moral del hombre en su sociedad. También se dice que la ética o filosofía moral es la ciencia normativa y practica que estudia la bondad del comportamiento . La primera definición nos explica que los actos del hombre deben de regirse por determinadas reglas que le permitan vivir y seguir determinada conducta en el grupo social en el que se encuentra.

La segunda nos presenta la Ética como una ciencia que tiene normas que se practica, y que analizara la bondad de esa practica del hombre (sus actos). Desde el punto de vista etimológico el termino ética se deriva del griego de la palabra Ethos, que significa modo de ser de un individuo o costumbre obligatoria

Escobar afirma que en Aristóteles la Ética se encuentra muy ligada a su sentido etimológico. Por Ética se entiende una serie de reflexiones sobre el Ethos (modo de vida, virtudes) y todo lo relacionado con el'.

Los estudiosos de la Ética, afirman que en el campo de la ética existen tres problemas:

- a)La secuencia del acto moral
- b)La obligatoriedad moral
- c)La valoración moral

En el primer inciso el acto moral tiene como característica , ser conciente o ser un acto no conciente; si fue un acto conciente, es moral; si no es conciente no es moral.

En el párrafo anterior hemos hablado de moral. Pero ¿Qué es moral?. El termino moral proviene de la palabra latina mos, que significa costumbre, habito, en el sentido de un conjunto de normas y reglas adquiridas en el área de una sociedad.

¿Qué son las normas? ¿Qué son las reglas?

Primero: Norma; es una regla de conducta obligatoria.

Segunda: Regla; es una forma de conducta que tiene como base las leyes materiales.

3. Ubicación de la Ética en la Filosofía

Para ubicar a la Ética dentro del campo de la Filosofía es necesario, en primer lugar explicar el concepto de Filosofía.

¿Qué es la filosofía? Es una ciencia

¿Qué es una ciencia? Es un conjunto de conocimientos ciertos, sistematizados y con una metodología.

Las características de la ciencia son:

- a) Q
ue tiene un carácter científico.
- b) Q
ue es universal (La mas universal de todas las ciencias)
- c) Q
ue tiene un objeto material (Todas las cosas)
- d) Q
ue tiene un objeto formal (Las cosas supremas, o como las llamaron otros pensadores; las causas primeras)

Tomando en consideración lo anterior podemos decir que la filosofía es un: “Conocimiento científico y de los primeros principios de todo ser o sea de los casos supremos de todas las cosas”.

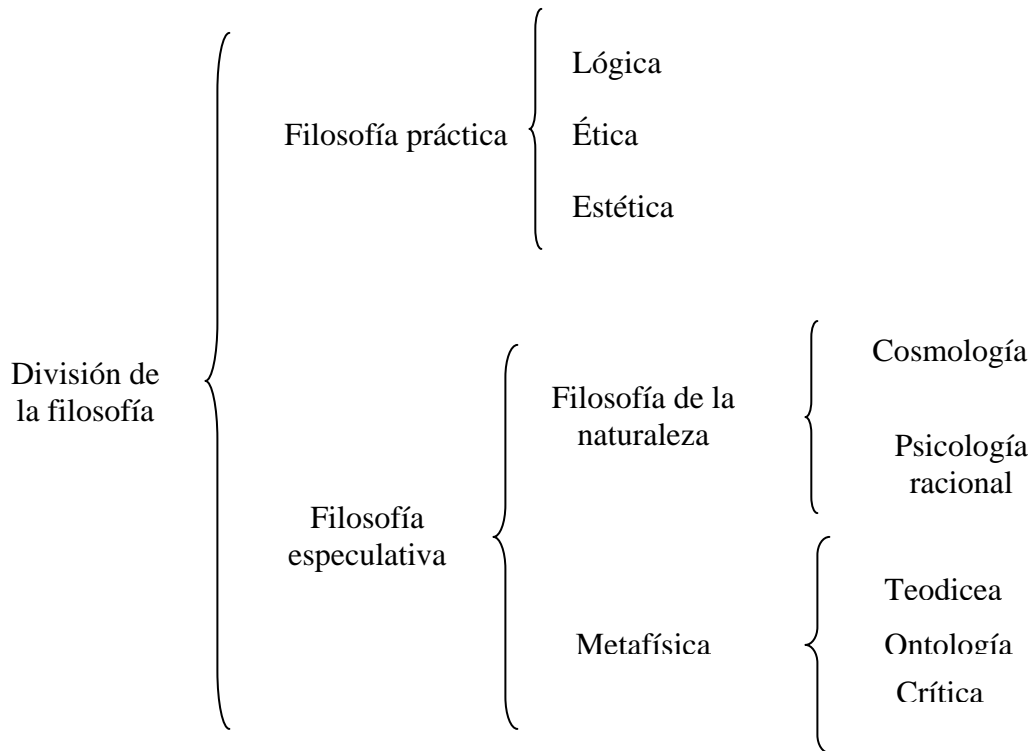
Ya tenemos el concepto de la filosofía, ahora; ¿Por qué la ética es una ciencia filosófica?

Porque la Ética investiga los casos supremos de los actos humanos, es decir busca en cada acción, en cada forma de actuar la intención que ha movido al hombre, a comportarse de tal o cual manera y al mismo tiempo valora sus

acciones de acuerdo con la naturaleza humana así como su aspecto de bondad o maldad.

La filosofía se ha dividido en dos grandes ramas la práctica y la especulativa, esta última también llamada teórica. Esta división obedece a los aspectos que la filosofía comprende como cuerpo de conocimientos, que no son sino la realidad misma y el hombre, es por esta razón que la separación intenta abarcar los distintos hechos que todavía se encuentran dentro del campo de la filosofía. La siguiente división nos la presenta.

Gutiérrez Sáenz



El hecho de que la ética sea una ciencia práctica nos orienta a pensar en que tiene una aplicación en la realidad, es decir; los conocimientos que emergen del estudio de la moral, del ser, de las costumbres, etcétera, no son una acumulación ordenada de datos para el lucimiento de los doctos, sino un conocimiento para vivir o más expresamente, para saber vivir. Es un saber cuya aplicación inmediata consiste en la búsqueda del ser mismo, de las reglas que orienten nuestra vida, de los valores que nos permitirán relacionarnos con los demás de manera adecuada, conveniente, pertinente.

La clasificación que nos proporciona Gutiérrez Sáenz va hacia el estudio del saber conocer (lógica), saber vivir y convivir (ética) y el saber de los sentidos (estética). En todo caso el aspecto práctico de la filosofía no se limita al estudio de la moral, pues se encuentra relacionado con lo político y lo social. La forma en que el hombre resuelve sus problemas incluye la reflexión de los

actos realizados, es por ello que el análisis de las acciones del hombre se incluye en el aspecto práctico.

4. La Ética como disciplina filosófica, normativa y axiología.

¿Por qué la Ética es una disciplina filosófica?

La Ética desde el instante en que permite se reflexione y de una explicación sobre las causas de las acciones, normas y valores, y en general sobre la bondad o maldad de los actos humanos y se acepte la responsabilidad de los mismos, entonces podemos decir que la Ética es una disciplina filosófica.

Ahora, se dice que la Ética es una ciencia normativa porque proporciona al hombre las normas necesarias para la vida, mismas que rigen su conducta proporcionándole los elementos para decidir con toda libertad, la Ética es la rectora de la conducta humana.

En la normatividad se distinguen dos tipos de actos: los normal de hecho y los norma de derecho.

La Ética se encarga de analizar los actos de normal de derecho; esto significa que estudia todo aquello que debe ser.

Ejemplo: Un hijo debe de respetar a sus padres; los alumnos y profesores deben entrar a las 7:00 a.m.

Lo normal de hecho es un aspecto que no estudia la Ética; ya que son acciones que suceden, pero que no deberían de suceder.

Ejemplo: La mayoría del personal llega tarde. Esto es un hecho pero no debería de ser, ya que todos tienen una hora determinada para entrar a sus actividades.

Es importante, hacer notar que la ética estudia la normas morales, sin embargo es de suma importancia tener siempre presente que la ética no percibe normas morales.

Finalmente la Ética se considera como una ciencia axiológica porque, analiza los actos humanos desde el punto de vista de lo valioso de la acción; de lo que es digno el ser humano, desde la perspectiva de la bondad o maldad con que se realiza los actos humanos y la intención la que se realizan.

5. Relación de la Ética con otras Ciencias.

❖ normas que rigen la conducta humana”.

El derecho y la Ética son ciencias normativas, sin embargo existe una gran diferencia entre los dos:

* Primero; las normas de la Ética son autónomas, esto significa que en Ética la norma es auto impuesta.

- Segundo; las normas del derecho son heterónomas esto significa que
- Las normas provienen de una autoridad. Las normas son creadas, dictaminadas y aprobadas por un conjunto de legisladores; para todo un conjunto de personas de una región o país.

* “Los de la Ética rigen aspectos internos del individuo en tanto las normas del Derecho rigen aspectos externos... a la Ética le interesa en forma esencial la buena o mala intención con que se ejecuta un acto.

* “Las normas de la Ética son unilaterales, en tanto que las normas del Derecho son bilaterales”.

* Las normas del derecho implican una obligación y al mismo tiempo se goza de un derecho y viceversa.

* “Las normas de la Ética son incoercibles en tanto que, las normas del Derecho deben ser coercibles”.

* Esto significa que las normas del Derecho deben cumplirse, por que de lo contrario existe un castigo o una pena. Las normas Éticas aunque tenga obligatoriedad, no existe una acción punitiva al no cumplirse.

❖ Sociología: es la ciencia que estudia los paradigmas o patrones de la conducta humana en el nivel global propio de una sociedad”.

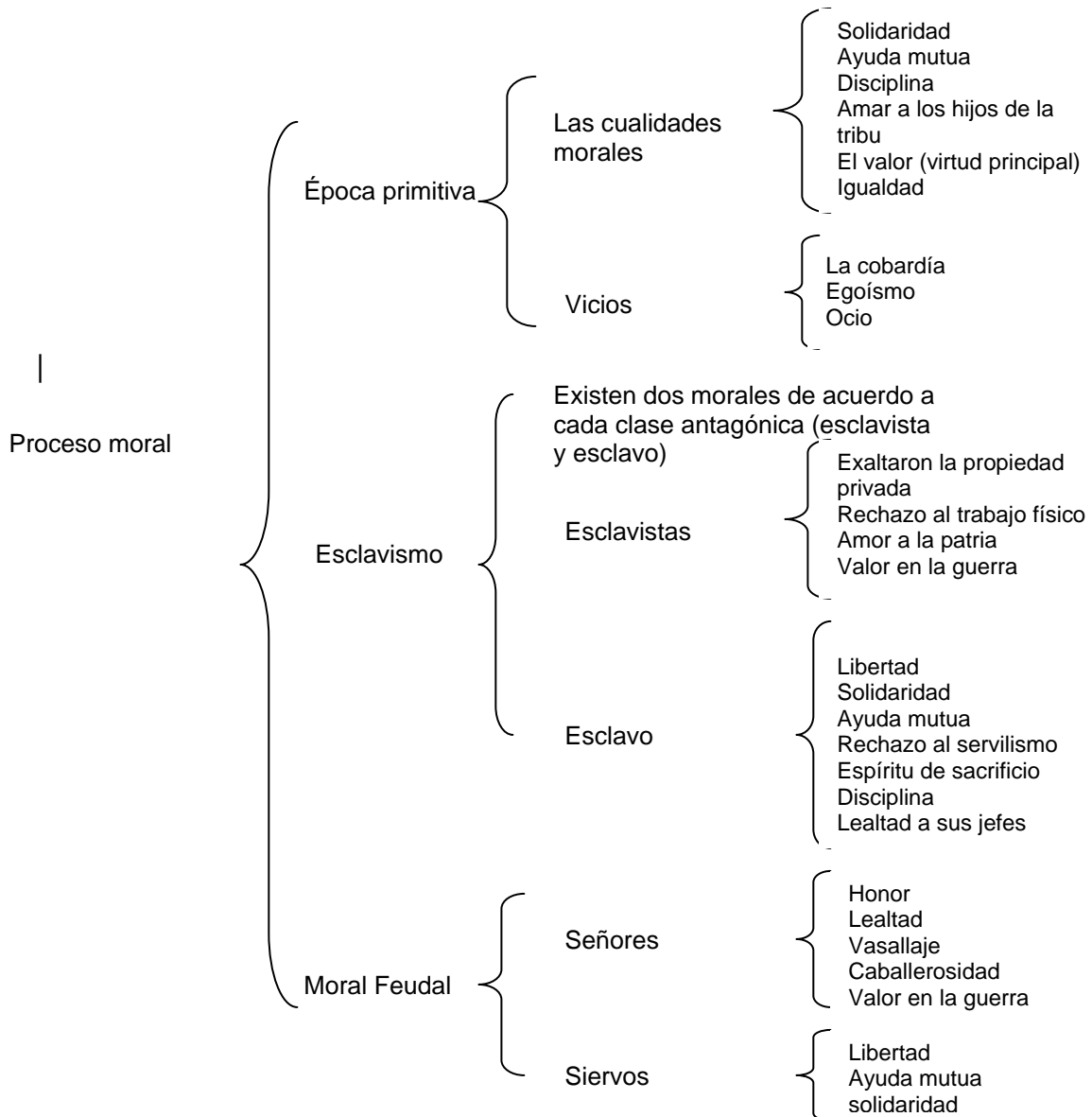
La Ética se encarga de las normas de conducta y de las elecciones de los actos morales concretos que la persona realiza para con los demás. En este sentido su relación con la sociología es muy estrecha, ya que la interacción humana esta fundamentada y caracterizada por los valores de los hombres que los hacen comportarse de una u otra manera en su relación con otros seres humanos.

6. El proceso Moral

El proceso moral, es, el desarrollo de los valores a través de las diversas etapas por lo que ha pasado la humanidad.

Los cambios, en las costumbres, en las normas, en la ideología, en el desarrollo técnico y científico, originaron que los individuos cambiaran de acuerdo a las necesidades que en cada época se les iban presentando. Esto significo, tener un concepto diferente del mundo y de su entorno.,en este proceso de cambio los valores también se fueron transformando y dando un

nuevo sentido de sus acciones, ya que lo que tenía un sentido, un tiempo determinado, y no otro ya no lo tenía, eso implicó reflexionar sobre las condiciones bajo las cuales su conducta era o no era conveniente y las razones de su rechazo.



La moral ha cambiado en el transcurso de los siglos y esto como causa del avance económico, político y social, en un determinado momento de a historia.

El proceso moral, consiste por tanto, en las etapas por las que paso la humanidad para que sus valores se vieran transformados, los pasos que tuvimos que atravesar para que las relaciones entre nosotros se cristalizaran

como se dan en la actualidad. Somos producto de nuestra historia. En este sentido el progreso moral solo se conceptualiza como tal en la medida en que observamos cambios en la valoración del mundo que nos rodea, en la medida que apreciamos cambios en las acciones de los sujetos, de sus hábitos, costumbres, tradiciones. Determinar si estas son buenas o malas equivale a descalificar la realidad de las otras personas, nunca el tiempo pasado fue mejor o el tiempo presente fue peor, lo que existe es una discriminación acerca de que valores son los más adecuados, dependiendo de las circunstancias o de la formación de cada individuo, o como lo expresa Gutiérrez Sáenz: "El progreso moral consiste en el mejor conocimiento y aplicación de las normas morales", es decir que la reflexión que hagamos del por qué realizamos tal o cual acción nos llevara a un crecimiento en el plano moral.

Comprender, por tanto, el origen de las normas que rodean las relaciones de las personas nos llevará a un crecimiento personal, que nos permitirá elegir nuestras normas y valores.

Como se puede observar la moral ha cambiado a través del tiempo y esto se ha debido a las condiciones económicas, políticas y sociales de un determinado momento en la historia del hombre. Esas condiciones son las que desencadenaron los procesos de transformación cultural y al mismo tiempo permitieron el cambio en la manera de pensar de los individuos insertos en esa sociedad. Aunque en la actualidad se pueden apreciar valores que corresponden a momentos diversos del desarrollo moral, no podemos aseverar que hay un estancamiento de lo moral, ya que si bien para que exista progreso es necesario hablar de mejores condiciones de vida, también es cierto que los valores que se originaron en la antigüedad siguen correspondiendo al sentir de la actualidad. Como ejemplo de esto podemos hablar de la solidaridad, la lealtad, el amor a la divinidad, etcétera. Por lo que podemos concluir diciendo que, en la medida en que comprendamos bajo que condiciones hicieron su aparición los diversos valores que permean a la sociedad actual, más podremos comprendernos a nosotros mismos y a la sociedad a la que pertenecemos.

UNIDAD II DOCTRINAS ÉTICAS FUNDAMENTALES

1. Doctrinas Eudomonológicas

a) Los Sofistas

No cabe duda, que el estudio y pensamiento de los sofistas fue muy útil para la ética, pues de alguna manera esto influyó al cambio de paradigmas establecidos en el pensamiento de los hombres.

El sistema filosófico de los sofistas recibió el nombre de *sofística* que apareció en Grecia después de las guerras pérsicas y la del Peloponesio.

La palabra *sofista* designa a los sabios (*sophos*) ambulantes de la época que enseñan una serie de conocimientos (dialéctica, lógica, gramática, etc.), principalmente la Retórica.

Más tarde, la palabra *sofista* adopta un sentido peyorativo. En efecto, *sofista* es sinónimo de charlatán. Platón y Aristóteles contribuyen con sus críticas contra los sofistas como aquellos que sólo tienen un saber aparente.

Protágoras, condiscípulo de Sócrates, considerado como un sofista a partir de su frase *“El hombre es la medida de todas las cosas...”*, cuya doctrina recibe el nombre de relativismo. Este relativismo implica que la verdad es subjetiva, que depende de la opinión personal siempre cambiante y circunstancial. Lo que parece bueno a uno, puede ser malo para otro. Lo que ayer nos parecía verdadero, hoy puede parecer falso.

b) Relativismo moral

Se le llama *relativismo moral* a la postura que sostiene la falta de objetividad de los valores y también la ausencia de fundamento objetivo y universal para sostener un criterio determinado. Por lo que nos dice que cada persona crea sus propios valores, y por tanto no se puede unificar un criterio moral que rija por igual a todos los seres humanos.

El fundamento humano que sirve como base para determinar el valor moral a saber: *“todo aquello que contribuye al desarrollo y realización de la naturaleza humana tiene valor moral”*

El relativismo moral se plantea en el supuesto en el cual el sistema de las normas morales de un grupo o de un pueblo sea distinto del sistema de las normas morales de otro grupo o de otro pueblo. Sin embargo, el concepto mismo de relativismo moral es ambiguo, por cuanto en el se encierran dos situaciones actuales totalmente distintas, desde el punto de vista de su

formato lógico, por un lado, y dos perspectivas también diferentes en lo que concierne a la cuestión de la fundamentación de esos sistemas.

Modos diferentes de entender la cuestión de la fundamentación:

a) El absolutismo moral, a priori, del sistema de la moral. Se supondrá que entre los diversos sistemas morales existentes debe ser posible una ordenación axiológica, de peor a mejor, en virtud de la cual solo uno de los sistemas históricamente dados, o una selección entre ellos, haya de ser considerada como el único sistema moral de validez universal.

El relativismo moral, que postula la equivalencia moral de los diversos sistemas morales constatados, al negar la posibilidad de declarar validos o inválidos, en función de una tabla absoluta de valores universales, a determinados sistemas morales

c) Maniqueísmo

Maniqueísmo antigua religión que tomo el nombre de su fundador, el sabio persa *MANE* (c.216-c.276). Durante varios siglos represento un gran desafío para el cristianismo.

La doctrina fundamental del maniqueísmo se basa en una división dualista del universo, en la lucha entre el bien y el mal: el ámbito de la luz (espíritu) está esta gobernado por Dios, y el de la oscuridad (problemas) por Satán. En un principio, estos dos ámbitos estaban totalmente separados, pero en un catástrofe original, el campo de la oscuridad invadió el de la luz y los dos se mezclaron y se vieron involucrados en una lucha perpetua. La especie humana es producto, y al tiempo un microcosmos, de esta lucha. El cuerpo humano es material, y por lo tanto, perverso; es alma es espiritual, un fragmento de la luz divina, y debe ser redimida del cautiverio que sufre en el mundo dentro del cuerpo. Se logra encontrar el camino de la redención a través del conocimiento del ámbito de la luz, sabiduría que es impartida por sucesivos mensajeros divinos, como Buda y Jesús, termina con Mane. Una vez adquirido este conocimiento, el alma humana puede lograr dominar los deseos carnales, que sólo sirven para perpetuar ese encarcelamiento, y poder así ascender al campo de lo divino.

Los maniqueos estaban divididos en dos clases, de acuerdo a su grado de perfección espiritual. Los llamados elegidos practicaban un celibato estricto y eran vegetarianos, no bebían vino y no trabajaban, dedicándose sólo a la oración. Con esa postura, estaban asegurando su ascensión al campo de la luz después de su muerte. Los oyentes, un grupo mucho más numeroso, lo formaban aquellos que habían logrado un nivel espiritual más bajo. Les estaba permitido contraer matrimonio (aunque se les prohibía tener hijos), practicaban ayunos semanales y servían a los elegidos. Su esperanza era

volver a nacer convertidos en elegidos. Con el tiempo, se conseguirían rescatar todos los fragmentos de la luz divina y el mundo se destruiría; después de eso, la luz, y la oscuridad volverían a estar separadas para siempre.

d) Cirenaicos

Cirenaicos, miembros de una escuela de la filosofía griega, así denominados por la ciudad de Cirene (actual Shahhat, Libia), lugar de nacimiento de su fundador, Aristipo. Éste, discípulo de Sócrates, defendía que el conocimiento es indisoluble del comportamiento de los individuos y, asimismo, imposible de desligar de los placeres físicos inmediatos. La escuela cirenaica vivió su momento de mayor esplendor durante el siglo IV a.C. pero su influencia disminuyó en el transcurso del siguiente. Su importancia en la influencia de la filosofía occidental radica en que sus teorías constituyeron la expresión más extrema del hedonismo y fueron precursoras de la más sofisticada visión de la sensualidad propugnada por el epicureísmo.

2. Doctrina Ética de Sócrates

La filosofía, tal como la entendemos en todo su rigor, nació en Grecia, cinco o seis siglos antes de Jesucristo. Y entre los filósofos que inician el periodo de esplendor griego dentro del pensamiento, se encuentra Sócrates.

La aportación de Sócrates a la filosofía ha sido de un marcado tono ético. La base de su enseñanza y lo que infundió, fue la creencia en una comprensión objetiva de los conceptos de justicia, amor y virtud y el conocimiento de uno mismo.

El método socrático llamado mayéutica (parto de los espíritus), consistía en preguntas que obligaban a sus discípulos a pensar por cuenta propia y encontrar la solución a los problemas, principalmente de índole moral, que les planteaba en las plazas públicas, así como un conocimiento de ellos mismos, tal como indicara el Oráculo de Delfos: “Conócete a ti mismo”. Comenzaba afirmando “Yo sólo sé que no sé nada”, para después burlarse irónicamente del interlocutor que presumía saber todo. Con todo lo anterior, lograba hacer caer en contradicciones a sus discípulos, y en seguida, de modo positivo, lo iba conduciendo, siempre basado en preguntas, por el camino de la verdad, facilitando el nacimiento de las ideas.

En la Ética socrática se destacan las siguientes. Características:

* Es una Ética que presenta un eudemonismo idealista, ya que para Sócrates el último bien del hombre es la felicidad (eudonomía), que solo se logra con la práctica de la virtud.

* Es una ética que representa un intelectualismo ético. Ello significa que la ética socrática es profundamente racionalista. Sócrates considera que el recto conocimiento de las cosas lleva al hombre a vivir moralmente. El conocimiento conlleva a la virtud: quien sabe lo que es bueno, también lo lleva a cabo. El hombre sabio es al mismo tiempo virtuoso: el vicio es ignorancia, error intelectual

Obrar mal es involuntario, no existe un estado del alma llamado debilidad moral, o sea, conocer el bien y, sin embargo, empeñarse en hacer el mal.

Hay en Sócrates una concepción racionalista de la vida. Afirma que quien procede por menos sentimientos, antecedentes y viejas costumbres, puede por azar lograr su objetivo, pero ignora la causa de su éxito. Quien parte de ilusión y error seguramente yerra. Sólo el que corresponde racionalmente los problemas y su relación con ellos obra con acierto. De ahí que el conocimiento sea la única condición que convierte al hombre en un ser normalmente bueno. La maldad es producto de la ignorancia.

3. Doctrina Ética de Platón.

Fue uno de los pensadores más creativos e influyentes de la filosofía occidental, fue, discípulo de Sócrates, acepto su filosofía y su forma dialéctica de debate: la obtención de la verdad mediante preguntas, respuestas y más preguntas.

a) Teoría del conocimiento

La teoría de las ideas de Platón y su teoría del conocimiento están tan interrelacionadas que deben tratarse juntas. Influido por Sócrates, Platón estaba persuadido de que el conocimiento se puede alcanzar. También estaba convencido de dos características esenciales del conocimiento. Primera, el conocimiento debe ser certero e infalible. Segunda, el conocimiento debe tener como objeto lo que es en verdad real en contraste con lo que lo es sólo en apariencia. Ya que para Platón lo que es real tiene que ser fijo, permanente e inmutable, identificó lo real con la esfera ideal de la existencia en oposición al mundo físico del devenir. Una consecuencia de este planteamiento fue el rechazo de Platón del empirismo, la

afirmación de que todo conocimiento se deriva de la experiencia. Pensaba que las proposiciones derivadas de la experiencia tienen, a lo sumo, un grado de probabilidad. No son ciertas. Más aún, los objetos de la experiencia son los fenómenos cambiantes del mundo físico, por lo tanto los objetos de la experiencia no son objetos propios del conocimiento.

La teoría ética de Platón descansa en la suposición de que la virtud es conocimiento y que éste puede ser aprendido. Dicha doctrina debe entenderse en el conjunto de su teoría de las ideas. Como ya se ha dicho, la idea última para Platón es la idea de Dios, y el conocimiento de esa idea es la guía en el trance de adoptar una decisión moral. Platón mantenía que conocer a Dios es hacer el bien. La consecuencia de esto es que aquel se comporta de forma inmoral lo hace desde la ignorancia. Esta conclusión se deriva de la certidumbre de Platón de que una persona virtuosa es realmente feliz y como los individuos desean su propia felicidad, siempre ansían hacer aquello que es moral.

Según Platón existen en toda ciudad tres tipos de ciudadanos cuya clasificación corresponde a las tres partes del alma: la razón corresponde a los filósofos o sabios que son la clase de oro, han nacido para gobernar y su virtud es la prudencia; otros son los guerreros, la clase de plata, y su fuerza y valor corresponden al apetito irascible; la tercer clase está integrada por artesanos y labradores, es la clase de cobre, corresponde a los apetitos concupiscibles y su virtud debe ser la templanza. La justicia en el orden político se obtiene cuando las clases cumplan su función para lograr la armonía.

La fortaleza y la templanza para Platón son virtudes necesarias, aunque se refieran a partes inferiores del alma; la justicia en el individuo y en el Estado es la cooperación armónica de todas las partes bajo el control de la razón, cuya virtud es la prudencia.

En síntesis, el hombre sabio es el que vive según la virtud y así obtiene orden, equilibrio y armonía en su persona, de acuerdo a la razón; la felicidad del hombre durante la vida terrena consiste en practicar la virtud y el cultivar la filosofía.

Principio fundamental: el valor. Principio fundamental de la cosmovisión platónica: lo que vale es la Idea espiritual; la

esencia del hombre es su espíritu, y debe tratar de purificarse de todo lo material.

Las Ideas son los verdaderos y valiosos entes; pero la materia nos ha hecho olvidar esas Ideas.

Materia y espíritu. La Idea del Bien es la cumbre de todas las Ideas. Ella debe ser el centro de nuestra actitud práctica.

En esto consiste el *Eros* platónico, el amor que sublima al hombre, lo espiritualiza y lo acerca al mundo de las Ideas en cuyo centro está el Bien confundido con la Belleza.

Las virtudes. Platón ha explicado con detalle en qué consisten las virtudes, o sea, las perfecciones del alma. Se trata, de las cuatro virtudes tradicionales: prudencia justicia fortaleza y templanza.

La virtud propia de la razón (el auriga) es la prudencia, que sabe gobernar y dirigir el conjunto. La virtud propia del apetito irascible (de lucha) es la fortaleza, que vence las dificultades y obstáculos de la vida. La virtud propia del apetito concupiscible (de deseo) es la templanza, que sabe moderar una extremada ansia de placeres terrenos. La justicia es entendida por Platón como la armonía, equilibrio entre las diferentes partes del alma humana.

El estado. El auriga corresponde al gobernante, y, su virtud característica es la prudencia arte de dirigir. La clase de los militares corresponde a uno de los caballos (apetito irascible, del hombre) y su virtud típica ha de ser la fortaleza. La clase de los comerciantes y de los productores corresponde al otro caballo (apetito concupiscible del alma) y virtud propia es la semblanza. La justicia reina en la sociedad cuando hay armonía y equilibrio en todas las clases sociales.

4. Aristóteles

Filósofo nacido en Estagira, en macedonia (384-322 a.C.), discípulo de Platón, fundador de la escuela peripatética.

A la ética de Aristóteles se le conoce con los calificativos de ética de bienes, de fines, eudemonista, y ética material.

El Doctor José Rubén Sanabria de manera muy concreta y sencilla retoma no sólo este pensamiento vertebral de Aristóteles, sino que nos conduce a una revisión minuciosa de todos los aspectos que conforman su Doctrina Ética.

“Aristóteles pensó que las doctrinas de Platón eran muy bellas, pero no las acepta por que cree que no se basan en la realidad.

El supremo bien- Aristóteles establece una íntima relación entre el ser y el bien: así como hay muchos seres, hay también muchos bienes. Cada sustancia tiene su propio bien como tiene su propio ser. Entonces, el bien de cada cosa consiste en alcanzar la plenitud de su esencia. Por lo mismo la ética, debe investigar el bien la perfección y la felicidad del hombre como norma práctica de su conducta.

Toda acción humana está dirigida a obtener algún bien con el que se da el placer y la felicidad. Como hay muchos bienes, toda la dificultad está en determinar si hay alguno, propio del hombre, que sea el bien supremo. Aristóteles no identifica sino más como Platón el sumo bien con Dios. Se trata del bien supremo.

El tema de la virtud se centra en la teoría del Justo medio. A continuación se presentan algunas consideraciones hechas por Antonio Gómez

La superioridad de las virtudes intelectuales sobre las virtudes normales es, además, una supremacía de mando y dirección. La última por su rango entre las primeras, la prudencia, es la que señala y prescribe, en cada circunstancia concreta, como puede ejecutarse la acción moral que puede ser clasificada como virtuosa; la que dice como dice Aristóteles, el “termino medio”. La prudencia es, de esta suerte, el agente de enlace entre la inteligencia y el carácter. Lo del termino medio o división intermedia es otro de los puntos más discutidos, o peor entendidos de la ética aristotélica. Lo primero que sobra esto es que debe decirse que Aristóteles no postula ¡cuan lejos llegó! Una ética de la mediocridad, y Cicerón se dio bien cuenta de ello, al traducir por medietas, y no por medio criitas, las mesotes aristotélicas. El mismo Aristóteles dice muy claramente que si en algún sentido puede decirse de la virtud que es una posición intermedia entre dos vicios: uno por exceso y el otro por defecto, desde el punto de vista del bien y de la perfección es siempre un pináculo o un extremo. Lo único que hay es que Aristóteles comprobó – y es difícil no acompañarlo con esta comprobación- como en ciertas pasiones: cólera, temor, audacia, concupiscencia y otras aún, puede hablarse legítimamente de cierto exceso o defecto en la energía psíquica, y como la virtud en consecuencia: la

valentía o la templanza, por ejemplo parece estar de algún modo en el medio. El único error de Aristóteles consiste en haber extendido su teoría del termino medio, que es este terreno estaba bien, a todas las virtudes morales, cuando es obvio que hay algunas, como la justicia, que no tiene sino un contrario: la injusticia. Por ultimo, y no obstante esta indebida extensión, Aristóteles dice, muy claramente también, que su Media Edad no se aplica sino a las virtudes morales, y no así, por necesaria inferencia, las virtudes intelectuales. No puede, evidentemente, concebirse ningún exceso posible en cosas tales como el arte, la ciencia o la sabiduría, perfecciones de la inteligencia abiertas siempre hacia el infinito.¹⁸

5. Periodo Helenístico

Históricamente el período helenístico abarca desde la muerte de Alejandro Magno (323 a. C.) hasta la invasión de Macedonia por los romanos (148 a. C.). El pueblo griego pierde su independencia y Atenas su hegemonía comercial, política y en menor medida la cultura.

A las ciudades Estado suceden las monarquías helenísticas. Hay una situación continua de inestabilidad política. Se acentúan las diferencias entre clases sociales.

En éste período cambia el concepto de “hombre”: Aristóteles habla de un “animal cívico”, porque solo la pólis era autosuficiente y sólo en ella podía realizarse plenamente. Hundida la pólis, el ser humano es entendido más bien como “animal social”, cuyo marco de referencia es la naturaleza y la humanidad.

- ❖ Por la inestabilidad de la época, la seguridad personal y la felicidad individual se convierte en las grandes aspiraciones del mundo.
- ❖ La filosofía estoica y epicúrea de la época sistematiza buena parte de su doctrina, pero queda subordinada a los fines prácticos de la existencia: “sabio” no es solo el que sabe sino “el que sabe vivir”.
- ❖ En la época florecen numerosas escuelas. Hay muchas influencias mutuas pero también polémicas.

a) Escuelas Postaristotelicas

¹⁸ GÓMEZ R. Antonio “Ética Nicomaque. Editorial, Porrúa, México, páginas 18.19.

Después de Aristóteles dos corrientes que entonces se formaron: el estoicismo y el hedonismo.

Estoicismo: Su fundador es Zenon de Cicio (342-270 a.j.c.).

El ideal Estoico es el sabio que se gobierna exclusivamente por la razón, debe llevarla hombre a una educación con su propia naturaleza del cosmos. Gracias a ella se adquiere las virtudes y , por ende. La felicidad .Es por ello que él estudio debe renunciar a los placeres y soportar los dolores y penalidades propias. Por lo tanto el estoicismo tiene positivamente el ideal del beber, de la renuncia y de la fraternidad universal.

Hedonismo: Esta doctrina tiene como principales representantes a Epicuro (341-270 a.j.c)en Grecia y a Lucrecio, en Roma.

El placer es el valor supremo, al cual se subordinan todos los demás. La regla de conducta practica es: “procurar el máximo de placer con el mínimo de dolor”

La virtud no es sino un medio subordinado al placer, aquí se da una contradicción al estoicismo, el cual propone la virtud como fin . y como un medio.

A un cuando epicuro nunca proclamo el libertinaje de hechos el hedonismo, en la practica, es el modo de vida mas corriente entre común de la gente, todo cuyo ideal consiste en gozar el máximo de placer, aportándose del dolor.

6. Ética Cristiana Medieval

En la época medieval, la iglesia es la que propone las normas morales, que rigen la conducta de los hombres. La vida del hombres es mueve alrededor de siete ideas principales.

- Dios creador, providente y padre amoroso.
- El hombre tiene la libertad de aceptar o corresponder al amor de Dios que brinda o de no aceptarlo de acuerdo con su conciencia, es libre de cumplir o no cumplir con los mandamientos; el pecado es el rechazo que hace el hombre a los dones de Dios.
- Cristo Dios envía a la segunda persona de la Trinidad, como signo de la alianza entre Dios y el hombre. La vocación del hombre es seguir a Cristo.
- La redención. Cristo no solo predica, también salva con la redención, lo indigno del hombre se dignifica, la humildad es elevada en contra de la

soberbia todo lo humano adquiere valor cuando el hombre alcanza los valores trascendentales.

- La Iglesia. La iglesia prolongación de Cristo ha tenido conquistas valiosas: abolición de la esclavitud, dignificación del trabajo, trato justo y defensa del trabajador.
- El orden sobrenatural. El fin místico del cristiano no es la persona sino el instrumento para elevar a los hombres y por eso existen tres virtudes, la fe, la esperanza y la caridad.
- La trascendencia. La culminación del cristianismo, lo trascendente. El cristianismo no es un hedonismo, el valor supremo no es la felicidad.

a) San Agustín de Hipona

Nació en el año 354. se dedicó al estudio de la retórica, fue maniqueísta y luego se convirtió al cristianismo y combatió maniqueístas, donatistas y pelagianos. Murió en el 430.

Agustín de Hipona, es considerado el más grande de los padres de la Iglesia por la manera en que amó y vivió sus enseñanzas. Como teólogo y filósofo escribió numerosas obras que rescataron siempre el amor a Dios y la pequeñez del hombre.

En su afán por demostrar que en el mundo habitan el bien y el mal le llevó a escribir las confesiones, su preocupación por el ser y hacer del hombre le inspiran a producir obras como "Del libre albedrío" y "Del origen del alma". En fin, toda su producción literaria remarca los temas de Dios, el alma, el bien, el mal y la libertad.

San Agustín decía que hay verdades que el hombre puede alcanzar. La auto certeza de la conciencia constituye el fundamento inmediato y seguro del conocimiento humano. Sin embargo el fundamento íntimo de la certeza es Dios. Tiene cierto contacto con las leyes, verdades y normas, conforme a las cuales se mide el saber de el hombre, estos serían la iluminación. Dios es creador y causa primera del mundo: de su ser, de sus valores y de los diversos grados ontológicos que incluye, es verdad, belleza y bondad, causa única de la bienaventuranza.

San Agustín quería saber de Dios y del alma, el centro de su especulación en Dios y después el alma llevando a hacer la filosofía del espíritu; la relación de este espíritu, que vive en el mundo con Dios.

San Agustín pone el amor y la caridad, en el primer plano de la vida intelectual del hombre “si Dios es la sabiduría el verdadero filosofo es el que ama a Dios” “no se entra en la verdad sino por la caridad”.

Dice que el alma es espiritual, pero el carácter de lo espiritual no es negativo, es decir no es la inmaterialidad, si no algo positivo: la facultas de entrar en si mismo.

El problema moral de San Agustín aparece en intima relación con las cuestiones teológicas de la naturaleza y la gracia, del Mismo modo que el hombre tiene una luz natural que le permite conocer, tiene una conciencia moral.

La ley eterna, divina, a la que todo esta sometido, ilumina nuestra inteligencia, y sus imperativos constituyen la ley natural. Pero no basta con que el hombre conozca la ley; es menester además que la quiera. Todo debe estar sujeto a un orden perfecto.

El alma Tiene un peso que la mueve y la lleva: el amor es activo y él es el que determina la voluntad: la recta voluntad es el buen amor y la voluntad perversa es el mal amor. De aquí su famoso imperativo “ama y has lo que quieras”.

San Agustín escribe la ciudad de Dios, donde apologéticamente expone todo el sentido de la historia como lucha entre dos reinos, el de Dios y el del mundo.

b) Santo Tomas de Aquino

Nació en 1225 en Roccasecca (Italia) entró a la orden de predicadores donde en todo lo que respecta a la Teología y la filosofía. Fue discípulo de Alberto Magno en colonia y desempeño una gran labor como profesor en Nápoles y en París, murió el 7 de Marzo de 1274 y proclamado doctor de la iglesia en 1567. Fue el Doctor común o el doctor Angélico.

Santo Tomas de Aquino es una de las figuras más importantes del cristianismo por constituirse en el enlace entre el mundo grecorromano y el cristianismo; su gran mérito es posible gracias al acercamiento y estudio dedicado que hizo a la filosofía de Aristóteles, por tal razón se han escrito sobre Santo Tomas gran cantidad de libros con temas filosóficos y éticos.

La idea central de Santo Tomas de la cual depende el resto de su filosofía es la de Dios, que es un ser infinito, creador de todo cuanto existe.

- * El hombre es una criatura de Dios, está hecho a imagen y semejanza de él
- * El hombre viene de Dios y va hacia Dios
- * El hombre está hecho para colocarse en el punto que le corresponde como criatura para acatar la ley que emana de Dios, para amar a sus congéneres como se ama a sí mismo.
- * Él dice que el amor es la virtud número uno dentro de su cosmovisión
- * Aborda casi todas las ideas de Aristóteles; esencia y existencia, materia y forma, sustancia y accidente, acto y potencia, les da su propia interpretación y las incorpora al cristianismo.
- * Dice que la doctrina cristiana actual es una conjunción de los evangelios.
- * Su cosmovisión era de Dios, religión, iglesia, oración y santidad
- * Vio el mensaje evangélico con los lentes de Aristóteles

Para Santo Tomás, lo valioso del acto moral depende de su contenido, pero también de los motivos. No es posible calificar como bueno un acto que solamente sea bueno en uno de los aspectos.

Por otra parte, considera que en los actos humanos existen tres elementos: el fin, las circunstancias y el objeto, sin embargo no hay que perder de vista que la norma de la moralidad, según Santo Tomás se la recta razón, sin perder de vista que considera a la conciencia como el juicio práctico de valor que forma la persona, no olvidando que es una norma subjetiva de moralidad.

7. Ética Moderna

a) Emmanuel Kant

Kant nació en Königsberg en 1724 y murió en 1804, admiró los movimientos de la revolución francesa y la independencia de los EU, ambos hechos llegaron a formar parte de sus doctrinas legales y de su concepto de hombre y de la historia.

Para Kant la moral debe ser aprendida en el rigor del seno familiar y en el ambiente escolar. Sus obras principales fueron:

- La historia natural general y teoría de los cielos
- La crítica del juicio
- La crítica de la razón pura
- Los prolegómenos a toda metafísica futura
- La metafísica de las costumbres⁸

Adolfo Sánchez Vázquez, en su tratado de la ética, nos dice que la ética de Kant, estuvo influenciada por los movimientos de la revolución francesa y la independencia de los EU; ya que en el terreno del conocimiento Kant sostenía no es el sujeto el que gira entorno del conocimiento sino es el objeto que gira alrededor del sujeto-conciencia moral-se da así mismo su propia ley.

El hombre como sujeto cognoscente o moral es activo, creador, y se halla en el centro tanto del conocimiento como de la moral.

Kant toma como punto de partida de su ética el “factum” (hecho) de la moralidad. Es un hecho indiscutible, ciertamente, que el hombre se siente responsable de sus actos, tiene, de su deber.

Pero esta conciencia supone que el hombre es libre. Ahora bien, puesto que el hombre como sujeto empírico se halla determinado causalmente y la razón teórica nos dice que no puede ser libre, hay que admitir entonces, como un postulado de la razón práctica, la existencia de un mundo de la libertad al que pertenece el hombre como ser moral.

El problema de la moralidad exige planear la cuestión en que se estriba la bondad de los actos, o en que consiste lo bueno en sí mismo, sin restricción, es una buena voluntad. La bondad de una acción no hay que buscarla en ella misma, sino en la voluntad con que se ha hecho. Pero ¿cuándo una voluntad es buena, o como actúa o quiere una buena voluntad? La buena voluntad es la que actúa por puro respeto al deber sin razones distintas de las del cumplimiento del deber o de la sujeción a la ley moral. El mandato o deber que ha de ser cumplido es incondicionado y absoluto, ósea, lo que manda la buena voluntad es universal por su forma y no tiene un contenido concreto: se refiere a todos los hombres, en todo tiempo y en todas las circunstancias y condiciones. Kant llama imperativo categórico a ese mandato, y lo formula así: “Obra de manera que puedas querer que el motivo que te ha llevado a obrar sea una ley universal”

“Si el hombre obra por puro respeto al deber y no obedece a otra ley que la que le dicta su conciencia moral, él es como ser racional puro o persona moral-su propio legislador. No se somete nada ajeno y es, por tanto, un fin en sí mismo. Tomar por ello, al hombre como medio”.

8. Ética Contemporánea

En la ética contemporánea se consideran aquellas que surgen en el siglo XIX.

Las doctrinas éticas que vienen después de Kant y de Hegel aparecen en un mundo social que, tras la revolución de 1789 no sólo ha conocido la instauración de un orden social que se presenta conforme a la naturaleza racional del hombre, aparece asimismo, en una época de progresos científicos y técnicos y de un inmenso desarrollo de las fuerzas productivas.

En el plano Filosófico, se presenta en sus orígenes como una reacción contra el formalismo y el racionalismo abstracto Kantiano y sobre y sobre todo contra el carácter absoluto que esto último adquiere en Hegel.

a) Kierkegaard

Soren Kierkegaard, filósofo y teólogo danés, es considerado como el máximo representante de la moderna filosofía existencial.

Kierkegaard afirmó que la verdad es subjetiva y que tiene tres aspectos vitales: estético, Ético y religioso, entre los cuales hay que elegir, sostuvo que la fe es una relación personal entre el hombre y Dios y que de esta relación nace la angustia, la tristeza y la desesperación. De esta última afirma que la persona que desespera llega automáticamente a una forma de liberación.

En su primer trabajo, o lo uno o lo Otro (2 Vols., 1843), describió dos esferas o ámbitos de existencia entre las que podía escoger el individuo: la estética. La vía estética de la vida es un hedonismo refinado que consiste en una búsqueda del placer y el cultivo de la apariencia y las formalidades. El individuo que ha seguido la vía estética busca la variedad y la novedad en un esfuerzo por evitar el aburrimiento pero al fin tiene que enfrentarse a éste y a la desesperación.

El camino de la vida ética implica un intenso y apasionado compromiso con el deber y con las obligaciones sociales y religiosas incondicionales. En sus últimos trabajos, como Estadios en el camino de la vida (1845), percibe en este sometimiento al deber una pérdida de responsabilidad individual y propone un tercer nivel, el religioso, en el que uno se somete a la voluntad de Dios pero, al hacerlo, encuentra la auténtica libertad.

b) Ética Marxista

¿Qué se entiende por Marxismo?

El conjunto de ideas, presentadas de manera sistemática y metódica por Carlos Marx, y Federico Engels.

Se debe tener en cuenta que el Marxismo se divide en dos ramas teóricas. Una el materialismo dialéctico y la otra el materialismo histórico.

El materialismo dialéctico está formado por todos los principales filosóficos del sistema marxista, en tanto que el materialismo histórico explica científicamente la realidad social.

La ética marxista tiene como fundamento el materialismo histórico, que consiste en la reflexión del hombre en su medio social y concreto para encausarlo hacia fines dignos.

Carlos Marx y Federico Engels afirman que el hombre es el producto de la naturaleza, dotado de fuerzas naturales; pero como la naturaleza humana es cambiante, es necesario que el hombre se dignifique, se humanice.

El trabajo o productividad es la fuerza natural del hombre y su capacidad para producir se constituye en su esencia. Cuando el hombre se convierte en un ser práctico, es capaz de producir y es lo que lo distingue de los animales, el hombre también es un ser social y político debido a las relaciones sociales que son relaciones de producción.

El marxismo al revisar la historia se ha encontrado, que en las diferentes sociedades, el hombre ha sido utilizado como un instrumento de producción, y al mismo tiempo le han robado su fuerza de trabajo.

En la Revolución Industrial este proceso se acentúa de manera considerable y como resultado dio lugar a una nueva clase social, lo que se llamo proletariado.

La Ética marxista toma como punto de partida la enajenación del hombre en la sociedad industrial. Afirma que la enajenación impidió al hombre realizarse y humanizarse, por lo que es necesario, se de la emancipación del hombre a la brevedad posible.

Afirma que las normas de la moral tienen que ser revolucionarias, sociales y concretos:

- Revolucionario porque deben cambiar radicalmente
- Socialmente porque deben establecer los relaciones sociales de producción.
- Concretos porque deben proporcionar las realización de cada individuo

Los principios de la moral común mente se basan en la ayuda reciproca, la camaraderia y el colectivismo

c) Ética de Friedrich Nietzsche

Friedrich Nietzsche fundamentó su Ética en lo que él creía el instinto humano más básico, la voluntad de poder. Nietzsche criticó el cristianismo y los sistemas morales de otros filósofos como “morales esclavas” porque, en su opinión, encadenaban a todos los miembros de la sociedad con normas

universales de ética Nietzsche ofreció una “moral maestra” que apreciaba la influencia creativa de individuos poderosos que trascienden las normas comunes de la sociedad. Su teoría critica el amor al cristiano y expone tres razones:

- Es una moral cargada normas y leyes, con los que impide el desarrollo exuberante de la vida.
- Es una moral de esclavos que favorecen a la débiles y fracasos.
- Es una moral como la platónica, de ultra mundo.

Nietzsche invita a que el hombre se prepare para interpretar la realidad y acepte tres nuevas ideas:

- La idea de verdad. Hasta ahora, los jueces aceptados son verdaderos, hay que cambiar la idea prefiriendo aquellos que favorecen el desarrollo de la vida.
- El lenguaje .en lugar de los conceptos y las categorías que petrifican la realidad. Se deben mejor un mejorar un lenguaje, la imaginación y la metáfora. Para que como pantalla filtre los hechos, suprimiendo unos y resultando otros.
- Los valores se cambie la tabla de valores tomando en cuenta que lo mas valioso es la realidad de la vida.

Nietzsche propone el desarrollo del súper hombre, que consiste en el desarrollo del individuo, con poder de voluntad, y voluntad de querer vivir.

Afirma que se debe de aceptar la vida tal como es: impulsos, pasiones, capacidades, complicaciones, pero todos estos como una vivencia existencial; con el anhelo de superación de progresar, de sobre salir con la finalidad no posar la existencia como un hombre mas.

El súper hombre no tiene que someterse a la leyes que respetan los débiles; pero si puede ayudarlos a que sucumban lo mas rápido posible

d) La Cosmovisión pesimista de Schopenhauer

“Filósofo alemán nacido en Dantag en el año de 1788, muere en Faranford del Main en 1860.

La cosmovisión Schopenhauer afirma que el hombre de hechos es infeliz, y que su naturaleza siempre lo llevara a la infelicidad.

Gutierrez Saenz escribe: “La esencia del hombre es voluntad y la esencia de la voluntad es la tendencia a un objeto, es decir, el deseo. Por tanto, el hombre siempre esta deseando algo y nunca consigue plena satisfacción. El

ser humano vive condenado a una perpetua infelicidad, es decir, al sufrimiento y a la frustración. Por tanto no es de extrañar que se encuentre tanta miseria y sufrimiento en la gente de cualquier época y condición social”.

Schopenhauer considera que existen tres actividades que pueden aliviar el sufrimiento humano; pero solo aliviar y no suplir, ellos son:

- La contemplación de la belleza
- La practica de la misericordia
- El ejercicio dela ascética

- * La belleza ayuda al hombre a tener una satisfacción y a olvidarse del sufrimiento de este mundo.
- * La misericordia del hombre alivia el dolor de los demás y esto repercute en su propio alivio.
- * La ascética permite al hombre reprimir y sofocar su propia voluntad y con esto mitiga su propio dolor

“El modelo de cosmovisión pesimista es de Schopenhauer. Según este autor Alemán del siglo pasado , el hombre no solo de hecho es infeliz, sino que además, de acuerdo con su propia naturaleza , no puede encontrar otra cosa que la infelicidad.

La esencia del hombre es voluntad y la esencia de la voluntad es la tendencia a un objeto, es decir, el deseo. Por tanto , el hombre siempre está deseando algo y nunca consigue una plena satisfacción. El ser humano vive condenado a una perpetua infelicidad, es decir, al sufrimiento y la frustración. Por tanto, no es de extrañar que se encuentre tanta miseria y sufrimiento en la gente de cualquier época y condición social.

Schopenhauer propone tres clases de actividad que pueden aliviar, mas no suplir, el sufrimiento humano: la contemplación de la belleza, la practica de la misericordia y el ejercicio de la ascética.

Con la belleza el hombre obtiene una cierta satisfacción y puede evadirse de los sufrimientos de este mundo. Con la misericordia el hombre mitiga el dolor ajeno y esto repercute en su propio alivio. Con la ascética el hombre reprime y sofoca su propia voluntad y con esto logra también una cierta mitigación de su dolor. Pero de cualquier manera, la esencia del hombre es voluntad y, por tanto, nunca quedara satisfecho”

Fundamentos éticos. “ Es de advertir que aunque aquí se viertan expresiones acuñadas en el lenguaje cristiano, no es porque resulten indispensables para sostener los argumentos sobre el valor de la persona y su dignidad, sino porque en rigor son conceptos que cualquiera puede extraer del conocimiento natural espontáneo de la realidad. Sin embargo no sería justo ocultar que el pensamiento cristiano con términos decantados a lo largo de siglos de reflexión está en el origen de las nociones occidentales de "persona", "libertad" y "dignidad".

Fuera del cristianismo, como atestigua la Historia, no se han desarrollado estos conceptos, al menos con la fuerza y el vigor, el fundamento y alcance con que se ha hecho en el mundo informado por el pensamiento cristiano. Ahora nos toca considerar algunas de las características más relevantes de la persona que fundamentan y explican la dignidad que tanto y con tanta razón se invoca, pero a menudo con escasa convicción o fortuna”.

Éxito y crisis de la dignidad personal. “Hoy casi nadie niega en teoría que todo hombre es "persona". Tiempo ha habido en el que se discutió sobre si la mujer lo era, o si los negros, indios y esclavos en general, tenían "alma". Se trataba de dilucidar -o de confundir, según los casos- la igualdad o desigualdad radical entre los seres humanos todos.

Hoy, las expresiones "dignidad humana", "dignidad personal", "derechos humanos", están siendo muy empleadas, y esto es bueno.

Pero en la práctica a menudo se olvida, o se niega incluso, esa "igualdad" radical, en lo que atañe a dignidad y derechos y deberes consiguientes.

Es de lamentar que con mucha frecuencia no se usan tales términos desde una intensa valoración del ser personal, sino más bien como una lanzadera para reivindicar presuntas "mejoras" sociales, que no pocas veces resultan verdaderos atentados y lesiones al respeto debido a la persona. En la práctica se niega la igualdad de derechos -lo cual es tanto como negar la igualdad de "ser" o de "naturaleza"- a los seres humanos no nacidos, o nacidos con alguna deficiencia notable, o a los enfermos que suponen una carga para la familia o para la sociedad, a los deficientes mentales, etcétera. En los últimos lustros se extiende además la práctica de la manipulación genética en embriones humanos, como si fueran simples objetos, medios o instrumentos para

beneficio de los adultos poderosos del momento o de la circunstancia.

Se ha dicho que "uno de los fenómenos más sobresalientes de nuestros días es la ambigua situación de la dignidad humana. Es, sin lugar a dudas, una de las nociones más invocadas. Sus excelencias son cantadas con acentos graves. Defenderla constituye el gran reto y la exigencia inaplazable de los sistemas políticos a la altura de nuestro tiempo. Vulnerarla supone, en fin, la expresión del mal radical, el indicio de una intolerable actitud profanadora del más íntimo e inviolable recinto personal. Mas, al propio tiempo, es una de las ideas más amenazadas. La degradación y el envilecimiento humano, que son síntomas claros de la crisis contemporánea, están más generalizados en nuestros días que en cualquier otro periodo de la humanidad. Los atentados contra el hombre, realizados según se dice, en nombre de su dignidad, han adquirido un grado de crueldad y refinamiento difícil de imaginar en épocas pasadas. La banalización de la sexualidad es un fenómeno habitual. La violencia y la tortura, formas extremas ambas de atentar contra la persona y su dignidad, forman parte de la vida cotidiana.

"Todo ello ha hecho del presente una época de hastío hacia el hombre, que es considerado como mono desnudo, rata péfida y perturbador de la naturaleza. La literatura contemporánea contiene numerosos testimonios de esa situación equívoca. Junto con el elogio encendido de la dignidad, se describe al hombre -sin reparar en la contradicción entre ambas cosas-, como ser aislado de los demás por abismos tan hondos que ni siquiera la buena voluntad puede franquear. La extrema inaccesibilidad del otro, la imposibilidad de entenderse con él de forma duradera, de atender a los requerimientos de su dignidad, no se ha percibido nunca tan dolorosamente como en nuestro siglo"

e) La Cosmovisión existencialista de Sartre

Jean Paúl Sartre (1905-1980) filósofo dramaturgo, novelista y periodista político francés, uno de los principales representantes del existencialismo.

Los temas centrales de la filosofía sartriana son: la libertad, la angustia el pesimismo, el amoralismo y la autonomía absoluta. Después de la segunda

guerra mundial estas ideas conformaban la moral más importante en las calles de París y en el mundo occidental.

Verifiquemos a través de algunos autores estos son los temas en los que se basa la cosmovisión de Sartre.

Según Gutiérrez Sáenz:

Según Sartre el hombre es libertad. Trasciende por completo el orden material (ser-en-sí), por su libertad por la cual esta fabricando su propia esencia. Lo ya vivido, la autobiografía lo llama su esencia; pero lo característico de cada ser humano es su existencia, ósea, su libertad, que también recibe el nombre de ser-para-sí.

Esta libertad vive en continuo proyecto. Se lanza hacia el futuro diciendo lo que va a integrar a su pasado. Todo hombre vive en función de un proyecto fundamental: hacerse Dios. Pero esto es imposible, pues nunca se puede ser simultáneamente lleno y hueco, estático y dinámico. Luego, ni Dios existe, ni el hombre puede lograrlo. El fracaso es la tónica de la vida humana. De cualquier manera lo único con que cuenta el hombre es con su libertad y, si quiere vivir una existencia auténtica, debe vivir efectivamente su libertad, con plena autonomía.

El llamado amoralismo de la teoría de Sartre considera que cada persona vale por su acto libre, no por la sumisión de una jerarquía de valores ya hechos. Tal sumisión equivale a renunciar a la propia libertad, con la cual el acto pierde su valor.

Pero en la práctica, el uso de la libertad lleva una angustia congénita, la de la responsabilidad que trae consigo una elección absolutamente libre, originada por completo en el sujeto que la realiza sin escudarse en normas y valores que otros ya han elegido.

Por eso no abundan las existencias auténticas porque se prefiere eludir la angustia que lleva consigo. Sartre llama cochinos (salauds) a los que cobardemente de mala fe, se auto engañan y se refugian en normas hechas y eluden así su propia libertad y sus consecuencias.

f) Psicología y la Ética

El psicoanálisis es una teoría psicoanalítica de la personalidad, que explica el comportamiento en función de tres estructuras psicoanalíticas el “Yo”, el “Ello” y el súper “Yo”; la conducta moral del individuo puede explicarse a través de la interacción de dichas estructuras.

En términos psicoanalíticos la conducta moral del sujeto esta determinada por la interacción de las estructuras psicodinamicas, que a su vez están determinadas por los factores consciente e inconsciente, donde el factor represor y represión de su agresión y sexualidad son elementos que marcan las pautas de conducta adquiridas por el proceso de socialización aprehendidas por el individuo a partir de sus de primeros años de vida en el contexto familiar, social o de grupo donde se desenvuelve y desarrolla el individuo. La teoría psicoanalítica de la personalidad se fundamenta en el desarrollo de una teoría inconsciente, que parte de una hipótesis de que existen procesos mentales que permanecen activos en la psique sin que el individuo tenga conciencia de ello, y determina efectos(p.e.sintomas conversivos) en las vivencias y comportamientos de este. Esto significa que los pensamientos reprimidos no tienen la posibilidad de ser elaborados e integrados a la psique por lo que quedaban en la mente como una especie de “cuerpo extraño”,siempre pugnando por expresarse conscientemente(retorno de lo reprimido),ya sea a través de un síntoma, de un lapsus, de un sueño, etc. Las investigaciones muestran que estos procesos pierden la cualidad consciente al ser expresamente desatendidos por la persona(represión).

Esta desatención parece motivada por el displacer o sufrimiento que algunos de estos (p.e. de una experiencia traumática) generan en la mente consciente de la persona al entrar en conflicto inconciliable con otros pensamientos (p.e. tipo moral) La teoría propone que detrás de la mayoría de las actitudes y comportamientos conscientes de una persona podemos suponer intenciones, pensamientos, sentimientos que están, en general, ocultos e inadvertidos para la persona misma y para los demás.

Uno de los problemas a los que la filosofía se enfrenta actualmente es, sin duda el de la crisis ética. Profundizar en éste, implica no sólo cuestionarse en el plano de la practica del hombre como sujeto moral.

Freud es presentado como uno de los autores que mas ha contribuido a la crisis ética, debido a que su pensamiento pone en cuestión los fundamentos mismos de toda moral posible y de toda proyección ética de la vida humana.....,la teoría de Freud deja el camino abierto para la construcción de

la nueva ética. El psicoanálisis, podría sugerir la renovación de la moral enmascarada y represiva por una moral mas sincera y libre que contemple la verdadera condición humana; pero para ello, la ética tendría que superar los planteamientos que deja el psicoanálisis.

La moral de Freud solo es concebida a partir de la represión de los instintos y el deseo sexual por la vida normal o consciente del hombre.

La búsqueda de los aspectos éticos del psicoanálisis, lleva necesariamente a retomar conceptos pertenecientes a la psicología, tales como consciente e inconsciente.

La represión puede concebirse solo por la combinación de dos partes: una reprimida y otra represora. La primera según el psicoanálisis, esta representada por el inconsciente “la estructura del ello”y esta integrada por los instintos sexuales que permanecen ocultos al surgimiento de la edad adulta del sujeto. El subconsciente “la estructura del súper yo”es la parte que aparece como represora y se desarrolla durante la vida adulta; por el contrario, la parte consciente “la estructura del yo”esta integrada por el orden de la realidad, la sociedad, la vigilia, las instituciones, la moral y la cultura.

En la parte reprimida es donde están ubicados la repulsión, el instinto, lo latente y el deseo sexual o la libido; esto se caracterizan por ser inmorales autocomplacientes y narcisistas.

El descubrimiento del consciente y del inconsciente fue un acontecimiento anterior al psicoanálisis, pero lo innovador de la teoría de Freud es el reconocimiento de la relación inevitable entre ambos y la permanencia, incluso la supremacía, del inconsciente sobre el consciente.

La relación contradictoria entre el consciente y el inconsciente no sólo se torna necesaria para el reconocimiento del mundo irracional, sino también para mostrarnos que la moral puede ser posible gracias a la represión que ejerce sobre los instintos y pulsiones de nuestra naturaleza humana. En esta dualidad hay una barrera que nos permite distinguir la vida normal de la patológica, pero lo que formula Freud es que el inconsciente perdura y determina la vida normal o consciente ya que el instinto está reprimido pero no ausente.

Además, es precisamente en la niñez que es cuando el hombre vive a plenitud sus instintos donde se origina el carácter moral.

Hay dos aspectos fundamentales que sostiene la tesis freudiana de la moral como represión: la interpretación del sueño y el complejo Edípico.

El sueño e una forma de comunicación entre el consciente y el inconsciente; es donde se manifiestan las renunciadas o posibilidades desechadas que

realizamos en la vida real pero estas se mantienen no se destruyen y salen a flote durante el sueño casi sin censura; se manifiestan abiertamente los deseos sexuales inmorales que la mayor parte de la vida permanecen reprimidos y ocultos. De tal forma que el sueño para Freud, es una manifestación del mundo interior y, por lo tanto, la comprobación de su existencia.

La interpretación de los sueños también significa que hay una antítesis entre moral y vida, porque, como se reconoce, la satisfacción del deseo que el sueño representa es esencialmente egoísta, es decir, se busca ante todo la satisfacción propia, mientras que la moral nos impulsa hacia otros, hacia el deber. Sueño inmoral se presentan como antagónicos; el sueño es testimonio de que el mal no se elimina sino que sigue viviendo en el hombre buscando su realización.

El Edipo que plantea el psicoanálisis, nos muestra cual es el origen de la moral en el hombre, ya que presenta, según Freud, lo deseado y lo prohibido; así mismo la evolución psíquica del sujeto de la edad pre-moral donde se anuncia su final, el paso esencial por el que se accede al orden de la moralidad.

UNIDAD III

LA AXIOLOGÍA Y LOS PROBLEMAS ETICOS

La axiología es una de las disciplinas filosóficas que se desarrolla a mediados del siglo XIX, siendo su principal representante Max Scheler. La axiología como disciplina filosófica tiene una mayor aplicación en la Estética y en la Ética.

1. El problema de los valores.

Cuando se escucha el término valor se pueden presentar a nuestra mente un sin número de conceptos con igual cantidad de significados. Ejemplo: Valor es igual a precio, valor igual a utilidad, a bondad, a belleza, justicia, libertad, y otros más.

El hombre como ser social valora su conducta en lo individual y en lo colectivo y no puede concebir su vida sin ideales sin una tabla de valores que apoye, explique y justifique los actos de su vida diaria.

La vida humana no puede entenderse sin ideales, sin una valoración sobre sus actos y sin una constante valoración del tiempo.

a) Definición del valor Etimológico y Real.

La palabra axiología proviene de dos palabras griegas, axios que significa: valor, valiosa, valido, digno, logos que indica ciencia, tratado de estudio por lo tanto axiología significa: el estudio de lo valioso, de lo digno, del valor, etc.

Ahora valor proviene de la palabra latina, valore que significa estar afuera, estar vigoroso.

La definición real de valor, según Max Scheler, " Los valores son actividades de orden material y rango diverso, que existen independientemente de su forma de manifestación, es decir ya sea que aparezcan realizadas en las cosas o sea de la conducta ".

En conclusión los valores son cualidades de orden material y con un orden jerárquico, que existen independientemente de su forma y de su manifestación es decir, ya sea que se manifiesten lo valioso en las cosas o se den en la conducta.

Para finalizar podemos decir que la Axiología es la disciplina filosófica que se ocupa de estudiar la naturaleza de los valores.

b) Jerarquización de valores

El hombre como ser racional, siempre ha buscado dar un orden a todo aquello que realiza, y es por esta razón, que al discernir sobre los valores, siente la necesidad de darle un orden jerárquico. ¿ Pero cual es el criterio que sigue ? ¿Existen valores superiores a inferiores ?, ¿Hay valores buenos o malos?. ¿Cuándo se puede considerar un valor como supremo?

Para dar respuesta a las preguntas anteriores es necesario establecer una tabla para jerarquizar los valores.

A continuación se transcriben algunos puntos de vista sobre el problema de la Jerarquización de los valores.

Tabla de valores de Max Scheler

1.- Valores de lo agradable y de lo desagradable. Los valores estados afectivos correspondientes son : los de placer u los de dolor.

2.- Valores vitales. De lo notable y de lo común, sano y mal sano. Como valores consecutivos se dan los del bienestar y de la prosperidad. Emotivamente a la intuición de dichos valores corresponden sentimientos de expansión vital y de su regresión, salud y enfermedad, juventud y vejez, etc.

3.- Valores espirituales. Estos valores comprenden los siguientes:
a) Estéticos, b) Jurídicos y c) del saber puro, que se realizan en la filosofía.

4.- Valores religiosos Comprenden lo divino y lo sagrado y constituyen el rango supremo. Los valores que le son consecutivos son los de culto y de los sacramentos. Los sentimientos que les corresponden son la lealtad y la desesperación, la fe y la incredulidad, la piedad y la impiedad.

Los valores consecutivos correspondientes son los valores de cultura. La alegría y tristeza espirituales,, los sentimientos de aprobación o de reprobación, etc.. son los estados afectivos que su intuición suscita.

Los actos de preferencia no deben ser confundidos con los actos de elección, ya que la interrelación que se da entre sujeto y objeto y sujeto surge el valor.

“ El valor esta determinado por un tiempo y un espacio, por que cuenta con una historia. El valor no ha sido el mismo para los griegos, para los romanos, para os nazis o para los estadounidenses (yanquis). Y no ha sido igual por que el ser humano, el ser social, histórico y real, ha determinado de diferentes formas l concepto lo ha determinado de acuerdo con sus intereses de clase y sus relaciones sociales; por ello lo ha llenado de diferentes contenidos.

En este sentido, los valores han tenido un desarrollo. Algunos han desaparecido, otros se están desarrollando y creando, otros mas desaparecen y otros

A continuación se mencionan algunas ideas que pueden utilizarse como criterio para ordenar los diferentes valores. Entre estas ideas se encuentran:

- Durabilidad, capacidad de persistir a través del tiepo.
- Divisibilidad, el valor mas alto en cuanto menos divisible es.
- Fundación, si un valor funda a otro es mayor que éste.
- Relatividad, un valor es más alto ciando menos relativo es el valor más alto, por lo tanto en un valor absoluto.

c) Teorías sobre la naturaleza del valor

En la filosofía de los valores existe un sin número de opiniones que aunque sean divergentes y hasta contradictorias entre sí, sin embargo todos en un objetivo: descubrir la naturaleza y la esencia de lo valioso

A continuación se mencionan algunas posibles opiniones sobre la naturaleza de los valores.

Estos son:

- Los valores son bipolares, con un polo positivo y un polo negativo: agradables, molestos; fáciles, difíciles; fuertes, débiles; ricos, pobres; bellos, feos; verdaderos ,falsos: buenos, malos. El polo positivo es el preferido, en tanto que el polo negativo es mejor no llamado valor absoluto, sino ausencia de valor.
- Los valores no son homogéneos, sino de muchas clases, algunos totalmente extraños entre sí, y esta es la razón de que la construcción completa de valores resulte tan difícil: hay demasiados cortes transversales .
- Los valores trascienden los hechos, en el sentido de que nada resulta jamás como lo esperábamos; inclusive si algo lo hiciera, no haría más que mostrar que nuestras expectativas apuntaban demasiado bajo y que en la realidad, queremos algo más.
- Los valores, aunque no totalmente realizables, exigen realización. Deberían existir, merecen ser inclusive si no contamos con manera alguna de llevarlos a la existencia.

Otras características de los valores propuestas por: Guadalupe Varela son:

** Objetividad (Universalidad) consiste en atribuir a los valores una validez general, o sea el valor se rige para todos, idea fundada en una concepción objetiva del valor.

** Polaridad. Es la característica de que los valores se presentan desdoblados en uno positivo y otro negativo, por ejemplo: belleza, fealdad; bueno , malo; justo , injusto, etc. Algunos consideran que el valor negativo existe entre si mismo, otros que solo el positivo existe efectivamente ya que consideran al negativo como una privación de su correspondencia valor positivo, esta consideración tiene implicaciones metafísicas ya que se considera a la existencia como una perfección.

** Jerarquía. Consiste en establecer un orden de los valores de acuerdo a su importancia o fuerza.

** Trascendencia. Consiste en que los valores se dan en forma perfecta en su esencia.

d) Subjetividad axiológico y objetivismo axiológico

El problema de la existencia de los valores a llevado a los filósofos a exponer dos corrientes; la corriente subjetivista; la corriente objetivista.

Corriente subjetivista de los valores, Afirma que los valores son el resultado de las reacciones, individuales y colectivas.

El subjetivista se pregunta: ¿Puede tener algo tener valor si nadie lo ha percibido ni puede percibirlo?. La valoración real o potencial parece ser un elemento indispensable del valor. En última instancia, el valor es para el hombre o los seres vivos. Resulta impensable algo que tuviera valor sin referencia a ninguna clase de sujeto.

Según el subjetivismo, los valores no existen en sí por sí sino que son meras creaciones de la mente, existen solamente para mí; lo que hace a una cosa valiosa es el deseo o el interés individual. El subjetivista piensa: El valor de un exquisito manjar, no está en él, sino en mi paladar, que lo saborea y el confiere un valor determinado. Los subjetivistas defienden su posición apoyándose en argumentos de este tipo:

Discrepancia: es obvio que no puede ponerse uno de acuerdo en problemas éticos, estéticos, religiosos, políticos, donde a menudo se producen conflictos o desacuerdos de valores.

Constitución biológica. Los valores están supeditados a la constitución peculiar y subjetiva. Así surgen argumentos de este tipo: ¿Qué valor estético tendría la pintura si los hombres no tuvieran ojos?, ¿y que sentido tendría hablar del valor estético de la música si estuviéramos condenados a una sordera eterna?...

Interés. Otro argumento que mencionan frecuentemente los subjetivistas es que una cosa adquiere valor en la medida en que se le confiere un interés.

Por ejemplo: ¿Dónde radica el valor de los sellos de correo?. El deseo e interés de coleccionarlos es lo que les ha conferido su valor. Otro ejemplo: si la gente perdiera interés en la pintura de Rembrandt, sus cuadros carecerían de valor.

Historicidad de los valores. La relatividad de los valores se debe a su carácter concreto e histórico; gracias a este los valores están condenados a quedar encerrados en la prisión del sujeto; ya en la antigüedad decía el sofista Protágoras: "El hombre es la medida de todas las cosas".

La situación real y la conducta real del hombre demuestran que no es posible una valoración universal. En cada grupo humano y en cada individuo varía la estimativa hasta lo infinito.

Corriente objetiva de los valores. Esta corriente se opone determinantemente al subjetivismo; sostiene que los valores dependen del objeto y no del sujeto; lo único que hace el sujeto es captar el valor.

El objetivismo reconoce que la valoración es subjetiva, pero ello no implica que el valor lo sea. Del mismo modo como la percepción es subjetiva, pero no el objeto percibido, que mantiene intacta sus cualidades primarias cuando nadie lo percibía, así ocurre con el valor. No puede confundirse el objeto con su captación, defiende el objetivismo.

Se ha visto que uno de los argumentos que citan los subjetivistas se cifran en lo que se denomina argumento de las discrepancias. Ahora bien, frente a este argumento, los objetivistas sostendrían, en primer lugar, que la discrepancia no se refiere a los valores, sino a los bienes. La discrepancia se refiere a la belleza de un cuadro o a la justicia de un acto, esto es, a bienes; no a la belleza o a la justicia, que son valores independientes de todo bien. A diferencia de los valores, los bienes son imperfectos; muchas veces no logran encarnar plenamente los valores; debido a una ceguera estimativa de los hombres concreto. Esto explicaría; por ejemplo, que los griegos hayan aceptado la esclavitud; una torpeza de conciencia moral les impidió aprender el eterno y universal valor de la justicia.

Así el objetivismo descansa en dos tesis fundamentales:
Incurrir la separación radical entre valor y realidad, o independencia de los valores respecto de los bienes en que esto se plasma.

Afirmar que los valores son absolutos que existen en si y no para mí (independencia de los valores respecto de todo sujeto).

Los valores son supratemporales; valen aquí y allá, ayer, hoy y siempre; son extraterritoriales y extrahistóricos.

Veamos el cuadro siguiente:

	OBJETIVISMO	SUBJETIVISMO
¿Qué son los valores?	Cualidades objetivas	Valoraciones

¿De qué dependerán?	Son independientes, son absolutas	Depende de los sujetos (son relativos)
¿Cuál es su alcance?	Son universales	Son particulares
¿Pueden cambiar?	No	Si
¿Hay una escala única?	Si	No

Fuente: Brunet Graciela, Etica para todos, Pag. 147

El objetivismo presenta dificultad para acoplar la cambiante diversidad de valores, tanto que el tiempo histórico como en el espacio cultural... el valor no puede existir sin un sujeto valorante. Y este es un individuo concreto, en una situación histórica y social.

El subjetivismo por su parte deja de lado el hecho de que, la adhesión o rechazo del sujeto se produce ante la presencia que las cosas o situaciones de ciertas propiedades estimulables. Si fuera cierto que cada individuo puede valorar de manera absolutamente libre y original los valores como dice Sartre cualquier sentido será atribuido a las cosas en cualquier momento.

e) Tipos de valor (axiología de Scheler)

El principal teórico de la filosofía axiológica fue Max Scheler filósofo alemán quien empleo el método a la fenomenología para escribir su ética. A continuación se exponen los principales conceptos sobre los tipos de valor

Rasgos de los valores

a) Son cualidades independientes de los bienes; esto significa que, para Scheler, los valores son a priori, vale decir, independientes de la existencia de las cosas en las cuales se encarnan y, al mismo tiempo, independientes de nuestras reacciones psicológicas de aceptación o rechazo.

b) De la independencia de los valores se desprende también su inmutabilidad: los valores no cambian. Asimismo, son absolutos, no dependen de circunstancias históricas o sociales ni tampoco de condicionamientos psicológicos o biológicos. Según Scheler, lo único relativo es nuestro conocimiento de los valores, no los valores mismos.

Con base en lo anterior, también se deduce que el valor es independiente de su captación, ésta se da a través de la intuición emocional. En efecto, la facultad que nos permite acceder a los valores no es la inteligencia, sino el afecto, la emoción. En un acto de captación directa (intuición) y afectiva se nos dan los valores, independientemente de que tengamos conocimiento intelectual del valor. Scheler ejemplifica esto cuando dice que un niño capta la bondad (valor) en el rostro de su madre, aún antes de conocer el concepto de la bondad. Los valores se nos dan a través del percibir sentimental: amor y odio tienen un carácter intencional (=tienden a algo) por eso los actos de amor nos permiten descubrir valores en tanto el odio nos ciega ante aquellos. La superioridad de un valor respecto de otro se da en actos emocionales de preferir y postergar. Es a través de ellos como se nos revela la jerarquía de los valores (la superioridad de un valor respecto de otro).

La jerarquía de los valores tiene para Scheler un carácter universal y absoluto; la superioridad de un valor (por ejemplo la superioridad del valor salud por encima del valor agradable) se revela a través del preferir a priori (=independiente de la experiencia) pero no depende de nuestra preferencia (pues en ese caso la jerarquía sería particular y subjetiva). Un individuo o aún una sociedad pueden ser miopes para la captación de ciertos valores o de su jerarquía, dice Scheler; que ellos no perciban ciertos valores no demuestra que esos valores no existan.

La tabla de valores (ordenación jerárquica) propuesta por Scheler es la siguiente: (de los valores más bajos a los más altos)

1. Los valores de lo agradable y desagradable: el placer y el dolor sensibles
 2. Los valores vitales; lo noble y vulgar, el bienestar y el malestar, la salud y la enfermedad.
 3. Los valores espirituales, que abarcan los siguientes órdenes:
 - a) Valores Estéticos: lo bello y lo feo
 - b) Valores jurídicos: lo justo y lo injusto
 - c) Valores teóricos: del puro conocimiento de la verdad: la verdad y la fealdad
 4. Valores religiosos: lo santo y lo profano
- Los criterios que permiten determinar la jerarquía axiológica son cinco:

- a) Durabilidad del valor: los valores inferiores son los más efímeros.
- b) Divisibilidad: cuanto menos divisible, tanto más elevado es un valor (el valor estético o el valor jurídico no pueden dividirse, en tanto que el valor de lo agradable puede ser fraccionado entre quienes participan de su goce)
- c) Fundación: es más elevado el valor más fundante (el que es capaz de fundamentar a otros)
- d) Profundidad en la satisfacción: un valor más elevado proporciona mayor satisfacción
- e) Relatividad: el valor más alto es el menos relativo.

Puede observarse que los valores morales no figuran en la tabla de Scheler.: Ello se debe a que los calificativos bueno-malo, que corresponderían a dichos valores, no se aplican, según Scheler, a la voluntad (como sostenía Kant) sino a la apersona entera. Los valores morales son entonces valores personales, en tanto que todos los demás –presentes en la tabla—son valores de las cosas. Al preferir el valor que es reconocido como más alto y realizarlo, nuestro acto será moralmente bueno: por ejemplo, entre el valor de lo agradable representado por la ingestión de un pastel y el valor de la salud, un diabético debería preferir el segundo y no comer el pastel (pues la salud es un valor más elevado que lo agradable).

¿Cómo clasificamos a la ética de los valores de Max Scheler?
 ¿Qué relación guarda con otros modelos éticos? En primer lugar, Scheler se enfrenta a toda forma de relativismo moral, por la amenaza que éste representa para la ética. Por eso su concepción de los valores y su jerarquización es absoluta y universal.

2. El problema de la libertad

El ser humano satisface sus múltiples necesidades a través de diversos actos, algunos nobles pero muchos no lo son, estos actos estudiados por la Ética, se denominan “actos humanos” o actos morales, en contraposición a los llamados “actos del hombre” que no son libres, se dice que son respuestas instintivas.

“Ética para Adolescentes posmodernos: nos dicen: “ Durante mucho tiempo se ha pensado que la Ética es un conjunto de prohibiciones: no pienses, no digas, no hagas, como si la Ética fuera una castración de la libertad. Esta es una caricatura de la Ética.

La Ética no es una negación de la propia personalidad, sino su desarrollo, su perfección. Vivir éticamente no es obedecer ciegamente un conjunto de reglas prohibitivas. Vivir éticamente es una aventura, la conquista diaria de metas, la adquisición y fortalecimiento de virtudes. Vivir éticamente no es renunciar a la libertad, sino fortalecerla " 1

Se supone que toda conducta para considerarse humana deberá realizarse en forma consciente y libre y no como consecuencia de impulsos primitivos o irracionales, de donde resulta que la libertad es un factor esencial.

Luego entonces, ¿Qué es la Libertad?

Volviendo con los autores de "Ética para adolescentes posmodernos" "La Libertad es autodeterminación hacia algo, es decir, capacidad por lo que el hombre se dirige a sí mismo hacia un fin"....."el acto libre es aquel por el cual el hombre se mueve, - en un sentido espiritual- hacia un fin querido por la voluntad y conocido por la inteligencia. Carece de, sentido hablar de libertad sin referirse a su razón, a su motivo de ser "....."La libertad tiene una doble dimensión estar libre de algo, y ser libre para algo. Liberarse de algo tiene sentido cuando nuestros campos de decisión han sido reducidos. Por ejemplo, cuando en un país democrático hay un golpe militar que prohíbe las elecciones. Se carece entonces de libertad política y es legítimo buscar estar libre de, es decir, liberarse de la dictadura. En ese caso, la libertad política puede perseguirse como un fin, pero no como un fin último, porque lo importante de la vida democrática no sólo es ser libres para votar, sino escoger el mejor gobierno".

Podemos decir que: la libertad es una fuerza interna que motiva al hombre hacia un fin, es de su propia naturaleza, esta íntimamente vinculada a él, que ejercerla significa elegir y asumir un compromiso, correr un riesgo y que tiene sentido sí y solo sí se tiene conciencia para qué se quiere la libertad, porque solo por esta vía, se pueden alcanzar con plenitud los ideales que todo ser humano se proyecta.

Lo contrario significaría buscar intensamente la libertad para caer absurdamente siendo esclavo de las motivaciones instintivas o mecánicas que subyacen en el hombre.

Otros puntos relevantes que se pueden sustraer del tema de la libertad arriba considerada por los autores mencionados son:

- La libertad sí existe en un marco social y jurídico pero no es absoluto, ni infinita.
- La libertad implica asumir una responsabilidad cuando se ejerce, considerando sus consecuencias.
- La libertad significa un compromiso y riesgo a la vez.

- La libertad se ejerce por la razón y la voluntad.
- La libertad conduce a la perfección del hombre.

a) Definición de libertad

Objetivo:

Que el alumno conozca y reflexione sobre el concepto de la libertad y sus características.

En el diccionario Lexipedia (volumen 2) "Encontramos el término Libertad: que proviene del latín: Libertas – atis, facultad natural que posee el hombre de obrar de una manera o de otra, o de no obrar. Estado o condición del que, no es esclavo o que no está preso. Falta de sujeción y subordinación. Privilegio, licencia. Condición de las personas que por su estado no están obligadas al cumplimiento de ciertos deberes"

Otra definición del concepto de la libertad humana la proporciona el Dr. Raúl Gutiérrez Sáenz, quien dice que " la libertad se puede definir como Autodeterminación axiológica, lo que significa que una persona libre se convierte, por ese mismo hecho, en el verdadero autor de su conducta, pues él mismo la determina en función de los valores que previamente ha asimilado."

Cuando elegimos entre dos cosas, escogemos lo mejor, pero; ¿ qué es lo mejor?

- Es aquello que fortalece nuestras capacidades
- Es aquello que nos hace sentir amor a la verdad
- Es aquello que nos facilita a vivir con mas dignidad
- Es aquello que eleva nuestro espíritu
- Es aquello que nos hace amar al ser humano
- Es aquello que nos hace amar a la naturaleza
- Es aquello que no esclaviza, como los vicios
- Es aquello que nos beneficia a todos, etc.

b) Facultades que intervienen en la libertad.

Objetivos:

Que el alumno reflexione e identifique cuáles son las facultades humanas que inciden en el ejercicio de la libertad.

Escobar en su libro, Ética cita a Arturo Schopenhauer (1788-1860) el cual en su obra llamada "El mundo como voluntad y representación", escribe:

“La inteligencia, la reflexión están siempre al servicio de la voluntad. La voluntad es el único elemento permanente e inmutable del espíritu...., es la voluntad la que por la continuidad de nuestros propósitos concede unidad a la conciencia y mantiene unidas todas las ideas y pensamientos, acompañándolos como una armonía continua ,.....”La voluntad es sumamente activa, el intelecto se fatiga pero la voluntad nunca; la voluntad, en suma es esencia misma del hombre.....”Esta voluntad, se manifiesta como voluntad de vivir, de persistir, desemboca en el dolor y en la satisfacción. Los deseos son infinitos, mientras que la satisfacción es limitada, la voluntad de vivir es una voluntad insaciable: a causa de todo esto, la vida es dolor, “la vida oscila como un péndulo entre el dolor y el aburrimiento”¹¹.....

Recordemos que Schopenhauer fue un filósofo que pregonó el pesimismo y la tragedia como una forma de vida. Él alude a la voluntad como una fuerza más poderosa que la inteligencia, y que está al servicio de la voluntad.

En nuestros días, el mayor significado que tienen sus palabras es el peso específico que dió a la fuerza volitiva en las acciones y decisiones del hombre. Hoy más que voluntad para ser, es más importante sentir la libertad para mejorar nuestras condiciones humanas; para hacer más seres felices, también para ser felices nosotros mismos.

c) Clases de libertad

Objetivo:

Que el alumno reconozca la diferencia entre diversos tipos de libertad.

Algunos autores aluden a dos tipos de libertad atribuyéndolo a sus fines: libertad-de y libertad-para; Considerando la primera como aquella en que se presentan obstáculos físicos o externos para llevar a cabo alguna acción, en cambio la segunda se refiere a cualidades internas que impulsan al individuo a la realización de actos altamente morales que lo convierten en una persona ejemplar ante los ojos de los demás y ante sí mismo.

La expresión libertad-para significa libertad para alcanzar un objetivo o para realizar un valor o para llegar a una meta. Esta libertad es de tipo interno reside en la voluntad y es mucho más valiosa que la libertad-de.

La libertad-para es una potencialidad interna, es una capacidad que puede fortalecerse o debilitarse.... se trata de la facultad para elegir, para decidir y autodeterminarse..... un caso extremo es el de los prisioneros en los campos de concentración. La libertad-de (sobre todo en el orden físico o externo) tiende a disminuir casi totalmente. Sin embargo es factible que la libertad interna (libertad-para) se conserve e inclusive se fortalezca en función de un ideal, de

tal manera que ese individuo mantenga su energía disponible para soportar el sufrimiento y luchar para salir de esa prisión”

La historia nos proporciona casos de personajes que fueron privados de su libertad física (libertad-de) más sin embargo dieron muestra de ser hombres libres (libertad-para) por sus obras, por la trascendencia de ideas, ejemplo: Francisco Javier Mina, Morelos, Juárez etc.

Otros autores, como Bernardo García Arenas en la obra ya citada establece otra clasificación, la cual no difiere con la expuesta por el Dr. Gutiérrez, Sáenz sino que la tipifica aún más según el ámbito y ciertas peculiaridades atribuidas al acto de la libertad, siendo las siguientes:

- Libertad física
- Libertad de elección
- Libertad psíquica
- Libertad legal
- Libertad moral
- Libertad existencial, etc.

d) Pruebas de la libertad

El crecimiento del hombre está en relación directa con el crecimiento de su propia libertad entendiendo que ese crecimiento está en su propio ser.

El camino del encuentro de la libertad está en el fondo de uno mismo, en el conocimiento de su propio “yo”, ejerciendo su dominio como humano sobre el mundo de las cosas, porque lo contrario significaría ser esclavo de todo.

Gutierre Sáenz al referirse a las pruebas de la libertad nos dice: “Cada persona tiene conciencia de su propia libertad. En cualquier momento puede verificar experimentalmente que en realidad posee, de un modo cierto y efectivo, la capacidad para escoger una dirección u otra, y que de hecho escoge una de ellas por propia determinación. Este hecho es innegable. La persona que practica la meditación profunda está en contacto con su núcleo de identidad personal, con su calidad de persona, y desde esa perspectiva es capaz de percibir con toda claridad el poder interno de su yo. No niega las leyes físicas y biológicas a las que normalmente está sometido, pero además de esos determinismos, capta su propia energía y fortaleza para poder tomar decisiones, es decir autodeterminarse.”

El avance científico y tecnológico de los países resulta como una consecuencia del desarrollo de la libertad y una prueba más de su existencia. El hombre crea transforma y construye

porque se siente libre y motivado y porque esa sensación de plena capacidad lo impulsa a inventar cosas en beneficio propio y de los demás; sin esa libertad el hombre sería incapaz de crear.

En su libro *Ética para adolescentes posmodernos* sus autores Zagal y Galindo nos dicen: "La existencia de la libertad no se cuestiona por el hecho igualmente evidente de que nuestra libertad está condicionada. No somos infinitamente libres. Nuestra Salud, nuestro medio ambiente, nuestra educación, entre otros factores, condicionan efectivamente nuestra libertad, pero no la anulan. El ser humano es finito, y es lógico, por tanto, que la libertad humana sea una libertad finita."

e) Teoría deterministas

Objetivo:

Que el alumno analice y reflexione el concepto de libertad de acuerdo a las teorías deterministas.

A la corriente o doctrina que establece que la conducta o comportamiento humano obedece a factores internos o externos que están de antemano ya destinados por herencia, aprendizaje o fatalidad; se les conoce como deterministas. Este enfoque niega que la libertad exista, sostiene que la libertad es meramente una ilusión, que la auténtica libertad no existe porque el hombre actúa según sus aportes genéticos y de la influencia física o social que ejerce la naturaleza o sociedad sobre su persona.

Escobar, escribe en su libro *Ética* lo siguiente: "Aunque la libertad es el clima donde respira la Ética, se presenta un problema sumamente difícil, escabroso: ¿Acaso existe la Libertad? ¿Qué es la libertad? ¿cómo es posible hablar de libertad en un mundo donde todo está determinado?; ¿Será el hombre como una máquina, como un gran reloj estúpido que tienen la impresión de estar actuando libremente, pero cuyos movimientos están completamente controlados por los engranes y pesas que tiene dentro?El determinismo parte del principio de que todos los acontecimientos están causados, tienen un antecedente. Según el determinismo los mundos natural y humano están regidos por el principio de causalidad (a toda causa corresponde necesariamente un efecto)..... A fines del siglo pasado y comienzos del actual, con el desarrollo de la psicología y la sociología, el determinismo se manifiesta en el ámbito de lo humano. Así el psicólogo estadounidense B.F. Skinner escribe una obra con el título: "Mas allá de la libertad y la dignidad", donde sostiene que el comportamiento de una persona está determinado por la dote hereditaria y por las circunstancias ambientales"

En *ética Apuntes y Ejercicios*, Bernardo García Arenas expone que los deterministas: "Niegan la existencia de la libertad humana con base en la premisa de la causalidad, toda acción es causada, así cuando el hombre actúa lo hace en función de un motivo que lo llevo a actuar como puede ser un sentimiento, un malestar, una necesidad, por ello no proviene de la voluntad. Estas causas lo determinan para actuar en función del motivo que generó esa respuesta; al no depender de la voluntad, entonces el hombre no es libre".

Un enfoque humanista lo sostiene el escritor citado ya en múltiples ocasiones, el Dr. Gutierre Sáenz quien expresa: "La libertad ha quedado definida como "autodeterminación axiológica". Esto significa que los valores morales sólo son alcanzados cuando una persona ejecuta su conducta en pleno uso de sus facultades de conocimiento y de voluntad, es decir, cuando actúa plenamente como ser humano..... la conducta humana se origina en función de varios factores que influyen en forma simultánea con diferente peso proporcional al momento de tomar una decisión..... el factor que más interesa es el que hemos señalado como factor de la Cosmovisión axiológica", está formado por los valores que ha asimilado el individuo en su fuero interno. Es decir está convencido de ellos, los aprecia y los capta como algo digno de ser realizado por su propia conducta..... El ejercicio de la libertad, en la medida en que incorpora valores en el momento de la elección, es la raíz de la superioridad de un acto humano y de su valor moral."

Esta corriente sostiene que en la manifestación de la conducta humana confluyen 4 factores: Biológicos, los condicionamientos físicos, los psicológicos y los sociales o morales.

3. Responsabilidad moral

El termino responsabilidad es la calidad de responsable, proviene del vocablo latino responderé, que significa responder, es cuando una persona esta obligada a responder de una cosa, persona o acción. Ya que se toma la responsabilidad como calidad, es un cargo u obligación moral por la cual hay que responder.

La persona que responde de sus actos, acepta de manera racional y libremente ser el autor de tales acciones y que se asuman las consecuencias de sus actos hace al hombre alcanzar un cierto nivel moral pero para lograr un alto nivel moral es necesario tener cultura de responsabilidad.

La responsabilidad es una característica de la persona humana porque va adquiriendo la capacidad de afrontar como humano los actos que haya cometido, o sea la responsabilidad es la necesidad moral que tiene el sujeto ante los actos libres y voluntarios respondiendo a los efectos positivos o negativos de estos.

A la ética le corresponde estudiar la responsabilidad ética a nivel particular y social. En el aspecto individual se caracteriza en la responsabilidad moral y trata de los actos propios ejecutados con conocimientos propios, voluntad y libertad.

Hay que tener en cuenta que nadie puede ser responsable de lo que humanamente y moralmente no puede hacer o evitar por lo tanto los actos morales son aquellos a los que al individuo se le pueda atribuir una responsabilidad.

A continuación observaran que un mismo acto puede presentarse en diferentes grados de responsabilidad dependiendo de las circunstancias que lo originan.

La libertad moral requiere la posibilidad de decidir y actuar libremente para poder formar parte de un mundo casualmente determinado.

4. El problema de la virtud

“Etimológicamente la virtud proviene de *vir*: varón y designa una capacidad moral para el hombre, por eso, indica una disposición uniforme del hombre para actuar bien”¹ y con ello poder llegar al perfeccionamiento del hombre en cuanto tal, son: “La prudencia.-dirige la conducta humana y auxilia a la voluntad para elegir el justo medio, es decir es la virtud del entendimiento práctico en la vida concreta”.

“La justicia.-de manera general es la conformidad de la conducta a una norma, para la cual es la virtud que el hombre tiene que quedar a cada quien lo que le corresponde y esta en relación consigo mismo y con el otro. La fortaleza, se le conoce como valor o coraje, consiste en vencer el temor”² y huir de la temeridad por eso la fortaleza impulsa al espíritu humano a hacer frente a las dificultades, penas, peligros, pasiones y alienta al individuo a no abandonar sus responsabilidades.

“La templanza se le llama moderación, es la virtud que ejercita el individuo y que le ayuda a moderar sus impulsos naturales tales como las pasiones que pueden ser de odio o exceso de deseos amorosos”. Y a la liberalidad en el gasto de las riquezas, la amistad, etc. Las virtudes intelectuales o digno éticas perfeccionan al entendimiento en sus dos funciones: especulativa y práctica.

Las virtudes del entendimiento especulativo son tres:

- La ciencia
- La intuición
- La sabiduría

Las del entendimiento práctico son el arte y la prudencia, se observa esta última que es intelectual por que se da el entendimiento, también es moral, en cuanto perfecciona al hombre como hombre y rige a todos los demás.

5. Problema de la obligatoriedad moral

Toda conducta moral necesariamente es obligatoria y debida, quiere decir que el sujeto debe realizar sus actos de acuerdo a una norma de acción evitando por ello actos no permitidos por la norma.

La voluntad del sujeto moral es una voluntad libre, esto a diferencia de otras formas de conducta normativa como pueden ser las normas jurídicas o sociales.

Esta voluntad libre del sujeto moral nace del futuro de un conocimiento interior del cual se ha concientizado fuertemente para poder quedar arraigado en cada sujeto que ejerce la conducta moral, no sucede igual con las normas jurídicas y sociales ya que estas solo quedan de conformidad exteriormente.

¿Qué características distinguen a la obligatoriedad moral de otras obligaciones o normas?

¿De acuerdo a lo que compone a la obligación moral que estamos obligados o debemos hacer?

Para que exista conducta moral debe existir una conducta libre y obligatoria. La libertad va rigiendo en cierta medida el comportamiento moral de todo sujeto, asimismo incluye a la necesidad, a la cual supone. Aunque sabemos que no puede haber conducta moral sin libertad es importante señalar que esta libertad no es absoluta; irrestricta o incondicionado.

Obligatoriedad: Se refiere a la libre elección de realizar un acto moral por obligación moral fruto de una interiorización personal, sin que intervenga restricción o condición alguna, no se da por casualidad, quiere decir por una causa particular.

Coacción: En la práctica de la obligación moral no existe presión o violencia para realizar el acto si el sujeto se ve obligado a actuar de cierta manera no se está llevando a cabo un acto moral, ni se está hablando de obligatoriedad moral.

Obligatoriedad moral: Es la libre escisión del sujeto de actuar moralmente sin restricciones externas e internas.

Se puede señalar concretamente que la obligación moral debe ser llevada a cabo libremente. Cabe la posibilidad de elegir entre una u otra opción, pero al elegir una u otra, no deben existir factores causales o coercitivos que influyan en la toma de decisión, para que la obligación moral que ejecute el agente moralizador sea certera, esta no debe ser impuesta por elementos externos porque caería en una obligación jurídica o de contrato social.

La obligación moral, por tanto ha de ser asumida libre e íntimamente por el sujeto y no impuesta desde el exterior. Si sucede esto último, estaremos frente a una obligación jurídica, o ante otra propia del trato social. Pero al elegir una u otra, no deben existir factores causales o coercitivos que influyan en la toma de decisión, para que la obligación moral que ejecute el agente moralizador sea certera, esta no debe ser impuesta por elementos externos porque caería en una obligación jurídica o de contrato social.

La obligación moral no puede explicarse rigidamente desde el punto de vista personal ya que también incluyen un carácter social, debido a las relaciones sociales que llevamos a cabo las personas.

Este carácter social es primordial ya que solo puede haber obligatoriedad moral de parte de una persona hacia otras, y sus actos morales repercuten siempre en terceras personas. También secundariamente en lo social, la norma que obliga debe ser aceptada íntimamente por la persona que ejecuta el acto moral, elegida libre y voluntariamente conciente que la norma no opera en un vacío total.

a) Teorías deontológicas

En el tema de la obligatoriedad moral se han señalado varias teorías que nos presentan de manera significativa el carácter del acto y de la norma.

En el caso particular de las teorías deontológicas del acto concuerdan que el carácter específico de cada situación, o de cada acto, imposibilita que podamos revocar o apelar a una norma general. Nos corresponde intuir como actuar en un caso específico o tomar la decisión sin recurrir a una norma, pues esta por su carácter general no puede señalarnos lo que debemos hacer en cada caso concreto.

Por experiencia se ha demostrado que en la práctica es imposible un deontologismo puro y que cuando es necesario decidir se recurre específicamente a una norma, de hecho se apela a una norma más o menos esbozada en lo general.

Cabe señalar que para Sartre en todos los casos concretos se escoge libremente o se decide en plena libertad, según su tesis filosófica la libertad es la única fuente del valor.

“Pero por otra parte, no se puede dejar de escoger, o como dice Sartre, de comprometerse. Ante dos modos de acción, hay que elegir forzosamente. Pero: cómo elegir si no se dispone de reglas generales o de signos que nos indiquen el camino a seguir?. La respuesta de Sartre viene a ser esta: si la libertad es el supremo valor, lo que cuenta es el grado de libertad con que eligió y realizó un acto. No importa pues, lo que elija o haga, sino el comprometerse libremente.

Se presenta la doctrina Kantiana como deontología de la norma. Hay que tener presente en primer lugar su concepción de lo bueno y a la que se encuentra ligada la fuerza de la obligación moral. De esa concepción de lo bueno retenemos las siguientes tesis fundamentales:

“a) Lo único bueno moralmente sin restricción es la buena voluntad.

b) La buena voluntad es la voluntad de obrar por deber, y

c) La acción moralmente buena, como acción querida por una buena voluntad, es aquella que se realiza no sólo conforme al deber, sino por el deber.

Una acción puede cumplirse conforme al deber, pero no por deber, sino por inclinación o interés; en este caso no será moralmente buena”.

De lo anterior, entendemos que para responder conforme a la voluntad y no por interés debemos involucrar a la razón. “Ahora bien, como la razón es la facultad de lo universal, es decir que la buena voluntad actúa por deber significa que sólo actúa de un modo universal, o sea, de acuerdo con una máxima universal (válida no sólo para mí, sino para los demás; máxima que no admite, por tanto, excepciones en nuestro favor)”.

Para Kant la exigencia de la razón, es una exigencia de universalidad y esta exigencia con la que se presenta su ley, ley moral o *Priori*, válida para todos los seres razonables.

b) Teorías teleológicas

Dentro de la clasificación más amplia de las teorías éticas (teleológicas y deontológicas), la más usada hoy en día es, la teleológica, para realizarla se toma en cuenta el problema del cual debe ser el principio fundamental del obrar.

“Las teorías éticas teleológicas (de *télos*= fin, finalidad), son aquellas que hacen consistir lo moralmente bueno en el logro o realización de un fin supremo, que sería esencial al hombre o a la naturaleza humana: el placer (ética hedonista), la felicidad (ética eudemonista), la utilidad (ética utilitarista). Este tipo de filosofías morales fueron las primeras en aparecer y siguen en vigencia hoy en día.”

A las teorías éticas teleológicas también se les llama éticas consecuencialistas. Esta denominación se origina en el hecho de que las éticas teleológicas atienden a las consecuencias o resultados de las acciones, que son tomadas en cuenta para calificar la moralidad de una acción, es decir: “poner en relación nuestra obligación moral (lo que debemos hacer), con las consecuencias de nuestra acción, así mismo con el beneficio o provecho que puede aportar, ya sea así mismo o a los demás. Si se toma como principio el bien propio, se tendrá la teoría de la obligación moral del egoísmo ético (“debes hacer lo que te reporta mayor bien, independientemente de las consecuencias –buenas o malas- que tenga esto para los demás”); así mismo; “la teoría de la obligación moral de las diversas formas de utilitarismo (“haz aquello que beneficia, fundamentalmente, a los demás, o al mayor número de hombres”)). El concepto central es lo bueno. En efecto, para un teleologista, primero se trata de determinar el bien del sujeto que obra y luego deriva de aquel las normas (lo correcto).

En conclusión podemos decir que...“las teorías teleológicas parecen tener más en cuenta a las personas concretas, con sus aspiraciones al placer y a la felicidad, y no solamente mandatos morales abstractos”

UNIDAD IV LA PRÁCTICA MORAL

1. Derechos humanos y la ética

Todas las personas nacemos con derechos que nos pertenecen por nuestra condición de seres humanos. Su origen no es el Estado o las leyes, decretos o títulos, sino la propia naturaleza o dignidad de la persona humana. Por eso cuando una ley viola los derechos humanos se la considera nula (sin valor) porque va contra la misma naturaleza humana.

Todas las personas: mujeres, hombres, niños y niñas tenemos derechos. Por eso no importa la raza, el sexo, la cultura o la religión que tengamos; tampoco importa la nacionalidad o el lugar en que se viva. Cada persona tiene la misma dignidad y nadie puede estar excluido o discriminado del disfrute de sus derechos. Es así que tienen los mismos derechos tanto un niño como una niña, un indígena como un campesino, una mujer como un hombre, un árabe como un chino, un colombiano como un venezolano, un musulmán como un cristiano, un negro como un blanco, un pobre como un rico, un delincuente o corrupto como una persona honesta.

El individuo no puede, sin afectar su dignidad, renunciar a sus derechos o negociarlos. Tampoco el Estado puede disponer de los derechos de los ciudadanos.

Se entiende que en situaciones extremas algunos derechos pueden ser limitados o suspendidos, pero nunca alienados (eliminados, extinguidos).

Nadie puede atentar, lesionar o destruir los derechos humanos. Esto quiere decir que las personas y los gobiernos deben regirse por el respeto a los derechos humanos; las leyes dictadas no pueden ser contrarias a éstos y las políticas económicas y sociales que se implementan tampoco. Por ejemplo, el derecho a la vida no puede ser violentado bajo ninguna circunstancia, como ocurre frecuentemente en la realidad, ni por la acción de fuerzas policiales o militares ni por políticas económicas que condenan a la muerte por desnutrición o hambre a la población.

Los derechos humanos imponen una obligación concreta a las personas y al Estado de respetarlos aunque no haya una ley que así lo diga. Queda claro entonces que es obligatorio respetar todos los derechos humanos que existan en nuestras leyes y también aquellos que no lo están aún, como por ejemplo el derecho a la objeción de conciencia (o sea, el derecho a no prestar el servicio militar por razones de creencias morales o religiosas) o el derecho a la propiedad colectiva de la tierra en el caso de las comunidades indígenas, y tantos otros.

2. La ética profesional

Las relaciones ético-morales requieren del otro para que se pueda dar el hecho moral. El profesionalista requiere de el otro para ejercer su profesión pues si no existiera este no podría desempeñar su actividad, por lo tanto, la conducta del profesionalista esta inmersa en una dimensión social, característica que esta en función de buscar el bien común de las personas de dicha sociedad.

La ética profesional, regula las relaciones entre el profesionalista y las personas que requieren de sus servicios, exigiendo que estos tengan una calidad humana y moral indiscutible.

Para lograr esta finalidad cada profesión ha desarrollado un código de ética profesional cuyos objetivos son beneficiar a la comunidad en general, así como a la comunidad particular de profesionalistas que ejercen una actividad u oficio particular.

El buen profesionalista esta ligado a la sociedad a partir de un compromiso personal, el poner al servicio de la comunidad sus conocimientos, destrezas en un acto moral, el del servicio al cliente con una actitud de respeto.

La conducta profesional entonces apunta a los actos que concretamos o llevamos a cabo durante la actividad que profesamos, siendo éste último término la raíz del concepto profesional.

Los distintos y variados profesionales no pueden profesar la ética, pero si pueden regir su conducta mientras realizan su labor profesional, por normas previamente establecidas, dictadas por la ética del individuo.

Así entonces, aunque ética es una ciencia universal en el sentido de que estudia lo mismo en esencia, también debemos concluir que es un estudio único e individual por parte de cada individuo, pues los criterios que usará la conciencia para dictar o juzgar normas y decisiones serán únicos en dimensión, intensidad y grado de transigencia. Por tanto, la conducta profesional es una consecuencia de la ética o nivel ético del individuo. Hábitos y cualidades como la responsabilidad, la cortesía, la amabilidad, etcétera. Son las manifestaciones del nivel ético del individuo, o sea de su propia concepción de desarrollo pleno de la esencia del hombre y su moralidad.

Algunos de estos problemas éticos son los siguientes:

- Abuso de poder : utilizar el puesto para "pisotear" a unos o para favorecer a otros.
- Conflicto de intereses: emitir normas en su ámbito de trabajo que redundarán en su propio beneficio, como lo es el participar en el proceso de reclutamiento cuando uno de los candidatos es miembro de su propia familia.

- Nepotismo: reclutar muchos miembros de una misma familia en una institución.
- Soborno: aceptar dádivas, obsequios o regalías a cambio de dar un trato especial o favor a alguien como retribución por actos inherentes a sus funciones.
- Lealtad excesiva: mentir para encubrir la conducta impropia del supervisor o hacer todo lo que éste le diga, aun en contra de sus principios morales.
- Falta de dedicación y compromiso: perder el tiempo, hacerse "de la vista larga" y no dar el máximo de su esfuerzo en el trabajo.
- Abuso de confianza: tomar materiales de la institución para su uso personal o hacer uso indebido de los recursos disponibles en la misma.
- Encubrimiento: callar para no denunciar a un traidor, movido por su amistad o por temor.
- Egoísmo: buscar el bienestar propio en detrimento del beneficio de los demás.
- Incompetencia: El conocido *Principio de Peter* (1977) estipula que en "toda jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta alcanzar su nivel de incompetencia." Complementa, además, que "para todo puesto de trabajo que existe en el mundo, hay alguien, en algún lugar, que no puede desempeñarlo. Dado un período de tiempo suficiente y suficientes ascensos, llegará finalmente a ese puesto de trabajo y permanecerá en él, desempeñándolo chapucosamente, frustrando a sus compañeros y erosionando la eficiencia de la organización" (Peter, 28).

Para evitar en gran medida los problemas de índole ético-moral que surgen en el ejercicio de una profesión o de un oficio, se deben poner en práctica principios éticos que establezcan los parámetros y reglas que describan el comportamiento que una persona puede o no exhibir en determinado momento. No es difícil poner estos principios en práctica, pero el omitirlos redundará en perjuicio propio y en el de las personas con quienes se interviene o se interactúa. "Una decisión en la que está envuelto el comportamiento ético de una persona, siempre va a estar enmarcada en uno de los principios y valores aquí señalados" (*Conética*, 4 - adaptados).

- Honestidad - Aprender a conocer sus debilidades y limitaciones y dedicarse a tratar de superarlas, solicitando el consejo de sus compañeros de mayor experiencia.
- Integridad - Defender sus creencias y valores, rechazando la hipocresía y la inescrupulosidad y no adoptar ni defender la filosofía de que el fin justifica los medios, echando a un lado sus principios.
- Compromiso - Mantener sus promesas y cumplir con sus obligaciones y no justificar un incumplimiento o rehuir una responsabilidad.
- Lealtad - Actuar honesta y sinceramente al ofrecer su apoyo, especialmente en la adversidad y rechazar las influencias indebidas y conflictos de interés.
- Ecuanimidad - Ser imparcial, justo y ofrecer trato igual a los demás. Mantener su mente abierta, aceptar cambios y admitir sus errores cuando entiende que se ha equivocado.

- Dedicación - Estar dispuesto a entregarse sin condición al cumplimiento del deber para con los demás con atención, cortesía y servicio.
- Respeto - Demostrar respeto a la dignidad humana, la intimidad y el derecho a la libre determinación.
- Responsabilidad ciudadana - Respetar, obedecer las leyes y tener conciencia social.
- Excelencia - Ser diligentes, emprendedores y estar bien preparado para ejercer su labor con responsabilidad y eficacia.
- Ejemplo - Ser modelo de honestidad y moral ética al asumir responsabilidades y al defender la verdad ante todo.
- Conducta intachable - La confianza de otros descansan en el ejemplo de conducta moral y ética irreprochable.

En cada sociedad existen hombres y mujeres con una vocación definida, dicha vocación esta ligada al espíritu de servir de ser útil a las personas que les rodean.

El profesionalista médico, arquitecto, el que tiene un oficio, el bombero, el policía, etcétera, tienen la vocación de servir, y esa vocación esta regida por la ética y la moral, que marca, limita, orienta la conducta de estas personas.

La ética Profesional es de vital importancia pues ella marca el deber ser de las actividades de los profesionista. El deber ser indica como debe conducirse el profesionista, cual es el sentido de su actividad, en función de la relación que se establece con las personas a las que servirá, pues es muy fácil que este se pierda en dichas actividades buscando su beneficio particular.

Un profesionista que no puede distinguir entre lo correcto de lo incorrecto de sus actividades de su profesión es un individuo que carece de valores pues no ve a sus congeneres como seres humanos sino como objetos que satisfacen sus necesidades en el más estricto individualismo solipsista.

. La vocación es el *llamado* que sentimos en nosotros mismos para profesar un espíritu de servicio en aras del bien universal.

3. Sexualidad humana y ética

Una característica propia del ser humano es la manifestación de su sexualidad, la cual no designa solamente actividades de placer en función de los genitales, ni tampoco se limitan a la satisfacción de las necesidades fisiológicas fundamentales como son la respiración, hambre, etc.; tampoco esta sujeta a las manifestaciones de conducta relacionadas con el género, es decir, la masculinidad y la feminidad, no determina la forma como se percibe y se vive el placer por parte del individuo; la sexualidad humana es por el contrario una serie de actividades y excitaciones, que están presente en el individuo desde la infancia hasta el último aliento de vida que tenga, dentro de estas actividades, también es considerado como un elemento de la sexualidad el amor coital.

La sexualidad como conducta manifiesta de las personas y cuyo objetivo es la obtención de placer en función de recibirlo y proporcionarlo, tiene connotaciones ético-morales que son reguladas por la sociedad y por el mismo sujeto.

La sexualidad humana gozará de tolerancia o se vera limitada o aniquilada por los aspectos culturales propios de cada grupo.

En términos éticos-morales y en función de una postura humanista todos los seres humanos tienen derecho de elegir y manifestar su sexualidad de forma libre.

Dada la educación básicamente deformadora sobre la sexualidad nos encontramos con múltiples disturbios en su natural expresión: disfunciones sexuales que además repercuten en distintas enfermedades psicológicas, físicas, familiares y sociales.

Entendemos que una de las deformaciones es desvirtuar la esencia de la sexualidad.

Que para Psicología Integradora es:

Componentes básicos de la sexualidad



Conforme a las tesis que fundamentan nuestro enfoque humanista crítico de la sexualidad, ofrecemos un conjunto de propuestas para la atención y formación de esta esfera de la vida.

- * Preparar al individuo para desempeñar el rol protagónico, como árbitro de la construcción y expresión personalizada de su sexualidad.
 - * Desarrollar una actitud dialéctica ante sí y la vida, que le permita comprender y enfrentar las contradicciones inter e intra subjetivas.
 - * Cultivar la confianza y esperanza en el ser humano, en su capacidad de elección, decisión, crecimiento y autorrealización personal.
 - * Promover la autenticidad, la libertad, el derecho a determinar los límites y espacios, roles particulares de expresión sexual, atendiendo a sus tendencias existenciales y evitando antagonismos con su contexto.
 - * Romper las actitudes pasivas, dependientes de los modelos y valores sexuales estereotipados para asumir posturas activas, críticas, divergentes, transformadoras de sí mismo y de su realidad.
 - * Evitar el desarrollo de actitudes hacia su sexualidad y la ajena sustentadas en valores ego centristas, individualistas.
 - * Maximizar los niveles de autodeterminación y autorregulación consciente de la conducta sexual individual, vinculándolas con las de las personas con las que convive en la vida de pareja, familiar y social.
 - * Articular el sistema de valores personales flexibles y democráticos con el sistema grupal y el social, con el mínimo de sacrificio de la libertad de elección y acción en la vida sexual.
 - * Transformar las relaciones antagónicas de poder, dominación y discriminación entre los géneros por vínculos de cooperación, tolerancia, equidad y reciprocidad.
- *Cultivar el derecho al placer, al goce físico y espiritual según las formas particulares de vivenciarlo sin interferir o dañar las personas con las que se relaciona.
- *Garantizar el derecho a una sexualidad libre, plena, sana, conjugado con el respeto a la libertad de expresión sexual ajena.

La sexualidad humana es la capacidad o camino que ha permitido a el hombre llegar a la relación y comunicación interpersonal, a la búsqueda del otro, a la donación de todo su ser, proporciona al ser humano los elementos para entablar lazos afectivos con las personas que lo rodean.

Toda la comunicación humana es sexual, relación hombre-mujer, o relación con personas del mismo sexo. La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en una sola unidad psicológica y corporal. Conciernen particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar, de procrear y, de manera más general a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro a través de la capacidad de gozar y controlar la propia conducta sexual y reproductora de acuerdo con una ética personal y social, conforme a una identidad de género y sexual. La Sexualidad abarca la totalidad de la experiencia humana y por lo tanto se manifiesta en la conducta. Es una forma de expresión vital que se manifiesta de acuerdo con la edad, la condición de ser hombre o mujer, las costumbres, las normas y los valores

existentes. Se relaciona con nuestros afectos y con nuestra capacidad de expresarlos, por ello es importante la proclamación de los derechos sexuales como fundamentales y universales.

4. El problema del mal

Las relaciones de los seres humanos se generan en función de las necesidades materiales, la satisfacción de estas es considerada como buenas (un bien, se considera material o moral), este comportamiento se da con relación a intereses sociales o personales estas a su vez originan diversas formas de conducta positivas tanto social como moral.

La idea del concepto del bien y mal tiene parámetros sociales y subjetivos que los determinan, privar a alguien de su libertad se considera como malo, pues se le esta privando de un bien; el bien es lo que considera una sociedad digno de imitarse y realizarse.

El mal se considera la privación, ausencia, es decir, no poder satisfacer una necesidad determinada, económica, de salud, moral.

Categorías de la ética en las que se expresa la estimación moral de los fenómenos sociales y de la conducta de las personas. El bien es aquello que la sociedad (o una clase social dada progresiva) considera moral, digno de imitación. El mal tiene un significado opuesto. Los explotadores presentan su idea del bien y del mal como "eterna" válido para todos los hombres, remitiéndose, para ello, a prescripciones divinas o a principios "metafísicos". Uno de los sistemas morales idealistas más influyentes es la teoría de Kant Según ella, es un bien todo cuanto está en consonancia con el imperativo de la ley moral, dado en cada ser racional independientemente de las condiciones en que el hombre vive (imperativo categórico). Ya en la filosofía antigua, se abrió paso la dirección materialista en la concepción del bien y de (46) mal, de la conducta moral. El hedonismo (Aristipo, Epicuro) consideraba un bien sólo lo que causa placer. Dicha teoría ética fue desarrollada por los materialistas franceses del siglo XVIII, ante todo por el Helvecio. El materialismo premarxista ve la fuente de la conducta moral en la naturaleza humana, en las condiciones de vida y de educación del hombre, pero declaraba eternas las representaciones del bien y del mal. Por lo que respecta a la ética burguesa contemporánea, lo más característico consiste en que, por una parte, intenta fundamentar y justificar el derecho a la explotación de los trabajadores y de los pueblos de los países coloniales; por otra, niega el significado de todos lo juicios morales (positivismo lógico en ética). La ética marxista-leninista rechaza la interpretación metafísica del bien y del mal. "las ideas del bien y del mal han cambiado tanto de pueblo a pueblo de siglo a siglo, que no pocas veces hasta se contradicen abiertamente" (F. Engels, "Anti-Duhring", página 87. E. P. U. 1961, página 114).

Por otra parte, los conceptos de "bien" y de "mal" tiene su fuente objetiva en el desarrollo de, la sociedad las acciones de las personas pueden ser estimadas como buenas malas, según faciliten o dificulten la satisfacción de las necesidades históricas de la sociedad.

De acuerdo con la postura aristotélica-tomista: *El mal es la privación de un bien*. Con este término se señala un hueco, es decir el lugar que deberá ocupar un bien. Que en ese momento no se da. Al no existir dicho bien, decimos que se da un mal, y se detecta como un faltante dentro de la esencia o lo que debe poseer un ente. Por ejemplo, una calificación escolar (siete, por ejemplo) es mala por lo que *no tiene*, por lo que le falta para el diez, no por lo que tiene, que es positivo y representa lo aprendido. Para hablar de un mal es necesario referirse, en primer lugar, a un ente que positivamente existe y en el cual se detecta un faltante. El mal en sí, a secas, no se da.

Todo bien material así como moral esta fundamentado por la utilidad positiva que pueda proporcionar al individuo o a la sociedad. Todo mal de forma general es la ausencia de algo.

En términos éticos, el mal es la comportamiento que se aleja de la conducta predominantemente mayoritaria que busca el bien común de los elementos que forman a la sociedad, pero esto no garantiza que esta conducta sea la correcta, pues pueden estar equivocados todos los individuos de esa sociedad en su conducta, un ejemplo es la sociedad alemana de la época de la segunda guerra mundial, estos consideraban como un bien exterminar a los judíos y demás razas que no tuvieran las características de la raza aria, en conclusión cada cultura o pueblo determina sus parámetros del bien y del mal, por lo que se puede concluir que el mal no existe.

5. Ley y obligación

El hombre desde que se convirtió en un ser gregario necesito de reglas que garantizaran la coerción y sobrevivencia del grupo, para ello debió de generar reglas que normaran la conducta de los individuos, obligándolos a cumplir con la norma establecida, de no ser así eran sancionados o bien eran expulsados de este.

Todas la personas que se jacten de pertenecer a un grupo humano, específico, llámese pueblo, tienen la obligación de observar la norma establecida, pues en su función más primitiva, es obligación de todo individuo mantener la unión y la armonía del grupo, esa obligación se convierte en ley por que se aplica universalmente a todos.

Además de las leyes físicas que gobiernan los seres materiales y que se define como "la expresión de una relación constante entre dos fenómenos", nos encontramos en las leyes morales, que gobiernan al hombre en su conducta libre.

Santo Tomás de Aquino nos proporciona la siguiente definición de ley moral: "es una ordenación de la razón, promulgada para el bien común por quien tiene el cuidado de la comunidad." Esta definición esta llena de contenido que es necesario explicitar:

"Ordenación...": en efecto, una ley es una orden o mandato

"...de la razón...": Esto significa que la fuente u origen de la ley es la razón.

"...promulgada...": Esta palabra significa: *dictaminada o publicada*

"...para el bien común...": Aquí está la finalidad propia de la ley moral

"...por quien tiene el cuidado de la comunidad efectivamente, la autoridad, el jefe de la comunidad, aquel que ha asumido la responsabilidad de preocuparse por el bienestar de la sociedad, ese es el mas indicado para dictar las leyes correcta, en función del conocimiento que debe adquirir acerca de las necesidades de los súbditos.

Existen varios tipos de la ley moral. Cada autor las clasifica según diversos criterios.

Por su naturaleza, la ley moral puede ser imperativa, prohibitiva y permisiva. La ley imperativa manda hacer algo; la prohibitiva lo impide; la permisiva solamente dice lo que lícito.

Por su promulgación, la ley puede ser natural y positiva. La ley natural está inscrita en la naturaleza. La ley positiva está escrita materialmente en un código. La ley natural debe ser descubierta por el hombre y no es producto de la inventiva de este, en cambio la ley positiva es el resultado de una legislación especial.

Por su duración, la ley es divina o humana. Hay que advertir que la ley natural solo puede ser divina (es decir, procede de Dios, creador de la naturaleza) en cambio, la ley positiva puede ser divina o humana, pues tanto el hombre como Dios puede dictar leyes que expliciten la ley natural.

Entre todos estos tipos de leyes destacan tres, y en el orden que sigue:

Ley eterna: Entre todas las leyes, está en primer lugar la ley eterna (es decir, la ley que está, desde siempre, en la mente de Dios y que rige el universo en todos sus aspectos). Puesto que no conocemos directamente a Dios, tampoco tenemos conocimientos directos de la ley eterna. Sin embargo, se demuestra que existe esa ley desde el momento en que notamos el orden y la armonía del universo. Para explicar ese orden y armonía, necesitamos admitir la existencia de leyes que lo rigen. Tal es la ley eterna.

La ley eterna rige a los seres materiales y entonces toma el nombre de ley física. Estas leyes se realizan de un modo fatal y necesario. Pero la ley eterna rige también al hombre, que es libre; y, por tanto, le impone preceptos que no se cumplen de un modo fatal y necesario; está participación d la ley eterna en la naturaleza humana es lo que se llama ley natural

Ley natural: Es una participación de la ley eterna, está escrita en la naturaleza humana, y tiene como fin, regir los actos libres del hombre; está ley natural tiene la propiedad de ser universal e inmutable. Su estudio nos proporcionara un mejor conocimiento de la moral.

La ley natural es, además, inmutable. Es decir, no cambia con el tiempo, puesto que la naturaleza humana no cambia

Ley positiva: Es la que se promulga explícitamente en un código, y sirve como complemento a la ley natural, pues desarrolla y explica como debe actuar el hombre en situaciones más concretas.

La ley positiva a de cumplir con estas cualidades: debe ser justa, útil y estable.

6. El deber ser y el ser

La analogía fundamental entre ética y deontología se detecta no tanto por el lado de la norma como por el de la buena acción. La ética tiene que ver con lo que el hombre *es* naturalmente, siendo la naturaleza un cierto plexo de tendencias inmanentes al ser humano cuya plenitud está teológicamente incoada y apuntada por la misma inclinación. (La naturaleza metafísica, en el contexto aristotélico, es también instancia moral de apelación). Pero tal naturaleza necesita ser trabajada, desarrollarse prácticamente para obtener su perfecta compleción o acabamiento. Éste no acontece automáticamente, siguiendo unas normas fijas o como por instinto, sino de manera libre y propositiva. (Y por esa misma razón puede también no acontecer). De ahí que la ética haya de contar, como referentes normativos, tanto con la naturaleza (metafísica) como con la razón (Rhonheimer, 1999).

El problema ético no estriba en cómo adaptar la conducta a la norma, sino en cómo ajustarla al ser humano y a su verdad inmanente, no exenta de consecuencias prácticas. En cambio, el papel de la deontología, en su acepción vulgar, es adecuar la conducta profesional a las expectativas sociales. El criterio último del juicio moral es la conciencia, mientras que la regla de la deontología –insisto, en su acepción menos estrecha– es el imaginario sociocultural operante en calidad de elemento motivador, corrector y espectador de la conducta profesional. Como aquí se propone, no se trata de dos reglas alternativas o dialécticamente contrapuestas, sino mutuamente inclusivas. Ahora bien, tal inclusividad se percibe desde el paradigma de la ética eudemonista, no desde el deontologismo. persona presta el auxilio hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, la pena sería de reclusión menor 12 a 20 años. Esta última es, de hecho, la pena prevista por homicidio (art.407).

La omisión de medios considerados desproporcionados para prolongar artificialmente la vida de un enfermo con un proceso patológico irreversible (adistanasia) y el empleo de fármacos-analgésicos, sedantes, etc.- para aliviar el dolor físico causado por una enfermedad mortal y que secundariamente pueden llevar consigo un cierto acortamiento de la vida (eutanasia indirecta), son dos formas de eutanasia en las cuales el Derecho se pliega al dictamen procedente del saber médico. El límite del deber objetivo de cuidado o del riesgo permitido es un asunto médico, circunscrito por la "lex artis". –artículo de ley- (Torto, 19).

En todos los Códigos de Deontología Médica de la Historia, se indica al médico que su misión es siempre la de curar o aliviar a sus enfermos, pero nunca provocarles deliberadamente la

muerte. El médico debe guardar el máximo respeto hacia la vida humana. Citamos a continuación algunos ejemplos.

En el Juramento Hipocrático (460 a.c.) se dice de la siguiente manera: "Y no daré ninguna droga mortal a nadie, aunque me lo pidan, ni sugeriré un tal uso".

El Código Internacional de Deontología (Ginebra 1948; Sidney 1968. Adoptado por la OMS) traduce a un lenguaje actual las expresiones del Juramento Hipocrático, conservando el espíritu, de sus preceptos.

En el párrafo nueve dice: "Guardaré el máximo respeto hacia la vida humana desde el momento de su concepción".

Y más recientemente, se aprobó en Madrid la última declaración sobre la eutanasia en el transcurso de la última reunión de la Asamblea

Médica Mundial. En la misma se señala que "la eutanasia, es decir el acto deliberado de dar fin a la vida de un paciente, ya sea por su propio requerimiento o a petición de sus familiares, es contraria a la ética".

El vigente código de Deontología Médica, en su Capítulo XVII: Del respeto a la Vida, en su Art. 116 dice: "El médico está obligado a poner los medios preventivos y terapéuticos necesarios para conservar la vida del enfermo y aliviar sus sufrimientos. No provocará nunca la muerte deliberadamente, ni por propia decisión, ni cuando el enfermo, la familia, o ambos, lo soliciten, ni por otras exigencias".

Este precepto está, lógicamente, encuadrado dentro del conjunto de la deontología médica, pero hay que estudiarlo en conexión con su vecino, el Art. 117. En efecto, hoy no se puede hablar de ética de la eutanasia sin hacer referencia a la del ensañamiento terapéutico. Con la misma energía con que el Art. 116 condena la eutanasia, el Art. 117 rechaza el ensañamiento terapéutico, al obstinarse inútilmente en dar la vuelta a una situación irreversible. Lo hace con estas palabras: "En caso de enfermedad terminal, el médico debe evitar emprender acciones terapéuticas sin esperanza cuando haya la evidencia de que estas medidas no pueden modificar la irreversibilidad del proceso que conduce a la muerte. Debe evitarse toda obstinación terapéutica inútil. El Médico favorecerá y velará por el derecho a una muerte acorde con el respeto a los valores de la condición humana.

Por tanto, el médico debe, en primer lugar, emplear con competencia todos sus recursos. Ha de prevenir el que se produzca daños o situaciones que deterioren el curso clínico, disminuyan la calidad de vida o la pongan en peligro. Ha de tratar con competencia la

enfermedad, evitará hacer daño con errores de diagnóstico o terapéuticos, ha de ser experto en el alivio del sufrimiento, ya tome la forma de dolor o de incapacidad. Se esforzará en crear un ambiente de serenidad ante los familiares del enfermo, que a veces, están tan necesitados de atención como el propio paciente.

Hoy, por fortuna, tiene el médico recursos muy eficaces para hacerlo. Necesita formación científica, sensibilidad humana y tiempo.

El dramatismo con que se presentan a veces los casos de eutanasia, se debe a que el médico o anda corto de recursos humanos y profesionales, o no tiene tiempo, paradójicamente, para atender a lo más importante.

La muerte deliberada nunca podrá ser considerada como un remedio genuinamente médico de ninguna situación clínica. Por otro lado, si la eutanasia se aceptase por amplios círculos de médicos, mermaría la capacidad de innovación y de progreso de la Medicina en su conjunto; es indudable que si el parapléjico, al anciano disminuido, al canceroso terminal se les aplica la eutanasia, la Neurología o la Oncología contemporáneas se verían frenadas, no tendrían interés alguno por esos enfermos.

La eutanasia es una actitud que no congenia con el propio ser de la medicina; más bien es todo lo contrario: la medicina está al servicio de la vida y la eutanasia al servicio de la muerte.

La conducta humana para la ética se traduce en términos de acciones buenas y malas, pero estas acciones están determinadas de manera tal, que estas están elevadas a normas generales de comportamiento, este hecho ético tiene como fin valorar la conducta de los individuos por su utilidad, actos que tienen como objetivo el bien moral que se traduce como virtud, el deber ser, el saber práctico: objetivo.

La deontología tiene como razón regular la conducta humana en función del acto moral en base a códigos de conducta.

BIBLIOGRAFÍA

E PEREZ Chalini
Un acercamiento a la ética
Ed. Ducere México 2001
pp. 136- 142

FERNANDO moreno Luis Claros, en NIETZSCHE., F.,
De mi vida. Escritos autobiográficos de juventud (1856-1869),
Valdemar, Madrid, 1997.

Gutiérrez Sáenz Raúl
Introducción a la ética
Editorial esfinge
México 2002
59-60 Págs.

ARISTÓTELES.
Ética Nicomaquea
Editorial Porrúa
México, 1994.

SANABRIA.
Ética
Editorial Porrúa
México.

Brunet Graciela
Ética para todos
Editorial Ederé, S.A. de C.V
2002

Escobar Valenzuela Gustavo
Ética. Introducción a su problemática y su historia
Editorial McGraw-Hill

García Maynes Eduardo
Ética
Editorial Porrúa, S.A.
1973

Ibarra Barrón Carlos
Elementos Fundamentales de Ética
Editorial Alambra Mexicana,
1996

Sánchez Vázquez Adolfo

Ética
Editorial Grijalbo, S.A:
1969

Varela Fragoso Guadalupe
Ética
Editorial Instituto Politécnico Nacional
1995

MÉXICO
Dra. Mireilli Roccatti Velázquez
Presidente Comisión Nacional
de Derechos Humanos

Curso de Derechos Humanos
Instituto Interamericano de Derechos Humanos

<http://www.derechos.org/ve/creditos.html>

Sitio diseñado por María Paula Herrera y Ramón Gordils
Del programa Venezolano de Educación –Acción en Derechos Humanos- provea en el marco
de la campaña de difusión “Todos los Derechos para Todos”

DIRECTORIO

Lic. Arturo Montiel Rojas
Gobernador Constitucional
del Estado de México
Ing. Alberto Curi Naime
Secretario de Educación,
Cultura y Bienestar Social
Ing. Agustín Gasca Pliego
Subsecretario de Educación

Media Superior y Superior
Profra. Martha Martínez Díaz
Directora General de
Educación Media Superior
Mtro. Marco Antonio Trujillo
Martínez
Subdirector de Bachillerato
General